4807

RESUMEN DEL PLAN ANUAL 1971

Con el propósito de mantener informado a todo el pueblo, y asegurar así su permanente participación, el Gobierno de la Unidad Popular entrega a la discusión pública esta exposición acerca de los lineamientos generales del Plan de Desarrollo para 1971 que ODEPLAN hace al Consejo Nacional de Desarrollo.

El presente documento está enmarcado en las líneas expuestas anteriormente en documentos oficiales de Gobierno, tales como las exposiciones sobre el Estado de la Hacienda Pública y los planteamientos sobre la política económica, y fundamentalmente en el Programa de la Unidad Popular. La presente exposición está encaminada a mostrar el esfuerzo que el Gobierno y el Pueblo de Chile han de realizar durante el año 1971 en su camino de transformación y desarrollo.

Se inicia así un proceso de discusiones a nivel nacional, que se complementará con discusiones detalladas que se harán próximamente a través de la entrega de los Planes Regionales a cada uno de los Consejos Regionales de Desarrollo, recientemente creados por el Gobierno.

El Gobierno de la Unidad Popular invita a los trabajadores, empresarios, a la juventud, a los profesionales y a todos los sectores del país a discutir en el seno de sus organizaciones, y en especial a los Comités de Unidad Popular, las ideas y proposiciones contenidas en este trabajo y hacer llegar a las autoridades pertinentes sus observaciones, críticas, sugerencias, etc., para incorporarlas a la versión definitiva de los planes y a la práctica de la conducción de la economía chilena.

I. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN 1971

La política económica para el año 1971 está orientada a atacar simultáneamente la solución de graves situaciones que desde hace años afectan a la mayoría de la población y a iniciar un proceso de cambios estructurales profundos que aseguren la solución permanente de los problemas básicos de la sociedad chilena, a través de la transformación de nuestra economía en una perspectiva del inicio de la construcción del socialismo.

La economía chilena ha presentado en los últimos años signos claros de estancamiento, que culminan en forma crítica en el curso del año 1970, ya antes del proceso eleccionario. En los últimos años la producción por habitante casi no ha crecido, en 1967 no hubo aumento y en los años en que se produjo algún crecimiento fue sólo del orden del 1%, hasta terminar la década con una situación de estancamiento. Al mismo tiempo, la desocupación en ese mismo período muestra niveles crecientes. De igual manera se ha agudizado el proceso inflacionario que en 1970 culminó con un alza de 34,9% de los precios al consumidor. También en este período se observa prácticamente el agravamiento de la desigual distribución del ingreso, especialmente en lo que se refiere a los sectores de trabajadores con menor calificación.

Estos problemas tan agudos en el presente han sido un rasgo recurrente del funcionamiento de la economía en los últimos decenios. Ello es el resultado necesario de la forma de operar de la estructura económica y social de nuestro país, cuyas características principales, como se ha señalado reiteradas veces, revelan un elevado grado de concentración de la propiedad de los medios de producción en todos los sectores de la economía nacional (latifundios, monopolios industriales, comerciales, bancarios, etc), y como reflejo de lo anterior, un elevado grado de concentración del ingreso. Existe, además, la sujeción a relaciones de dependencia y desnacionalización creciente de la economía chilena y aprovechamiento abierto o disfrazado del aparato del Estado por parte de los monopolios.

El Plan 71 está basado fundamentalmente en lograr en el transcurso del año una vigorosa expansión de la producción como elemento indispensable para conseguir un aumento sustancial del empleo; una profunda redistribución del ingreso; la solución a necesidades inmediatas en el terreno de la vivienda, la salubridad, la educación, etc., y la generación y captación de excedentes derivados de la reactivación económica que permitan iniciar un proceso de crecimiento rápido y permanente. El logro de los objetivos anteriores está relacionado íntimamente con la contención de la inflación, proceso al cual este Gobierno ha dado una elevada prioridad por sus repercusiones en el resto de la política económica diseñada.

Condición ineludible para alcanzar los objetivos anteriores es el inicio inmediato de transformaciones estructurales, como la nacionalización de la gran minería del cobre y del hierro, y control estatal de la producción de carbón y salitre; la estatización del sistema bancario; la incorporación al área de propiedad social de los grandes monopolios industriales y de distribución; la profundización y aceleramiento del proceso de reforma agraria, y la ampliación del área estatal en el comercio exterior. Es a través de estos cambios de fondo que el Estado podrá disponer de los instrumentos efectivos para asegurar la redistribución del ingreso, orientar y estimular la producción y captar los excedentes que permitan aprovechar el esfuerzo social, orientándolos hacia la consecución de metas planificadas de desarrollo económico y social. En todas estas áreas es imprescindible iniciar una efectiva participación popular en el control y orientación de la actividad económica desde la formulación de los planes hasta su aplicación práctica.

Como se ha señalado anteriormente, es indispensable conseguir un aumento importante de la producción en todos los frentes para sentar las bases materiales que permitan la solución efectiva de los problemas más importantes. El año de 1971 es el de la batalla por elevar la producción y la productividad de la economía chilena.

En las condiciones generales en que se recibió la economía chilena, que se han visto agravadas por la resistencia de los sectores monopólicos y latifundistas, la acción directa se expresa a través de los programas movilizadores de la economía, cuyos componentes principales son:

—Programa de vivienda: consiste en un esfuerzo de extraordinaria magnitud destinado a dar solución pronta a apremiantes problemas de condiciones de vida relacionadas con el medio ambiente familiar, que comprenden la dotación de servicios básicos a 124.000 sitios y fundamentalmente la iniciación de más de 83.000 viviendas.

—Construcciones hospitalarias y educacionales que aumentarán sustancialmente la capacidad de atención de estos servicios, según se detalla en los planes sectoriales definitivos.

—Programa de obras públicas, cuya característica principal lo constituye el énfasis en las obras de inmediato beneficio social y más pronta respuesta productiva (alcantarillado, agua potable, obras de riego menores, etc). así como una acción importante tendiente a mejorar la infraestructura portuaria.

El programa de construcciones en su conjunto significa un aumento en el gasto público, respecto de 1970, de más de 3.000 millones de escudos, lo que se traducirá en importantes efectos reactivadores directos e indirectos sobre el resto de los sectores. En particular es preciso destacar su efecto como mecanismo de absorción de la desocupación; para el sector significa la absorción de la totalidad de la fuerza de trabajo que en él labora.

—Programa de la Reforma Agraria, que consiste esencialmente en la aceleración del proceso de expropiaciones de los grandes latifundios, consultándose para 1971 la expropiación de 1.000 de ellos para completar el proceso en los años siguientes.

—Programa de fomento de las exportaciones, basado en la creación de un poder de compra y comercialización estatal y la apertura de nuevos mercados.

—Programa de ampliación de la demanda industrial e inversión de empresas estatales, uno de cuyos mecanismos principales lo constituyen los convenios de producción.

La acción estatal indirecta comprende un conjunto de mecanismos de política económica que permiten asegurar una ampliación importante de la producción, para lo cual hay condiciones objetivas consistentes en grandes márgenes de capacidad instalada de producción no utilizada, junto a la gran desocupación de la fuerza de trabajo. El conjunto de medidas esbozadas representa una importante ampliación de la demanda real que constituye un estímulo adicional para el aumento de la producción en el período.

Los mecanismos básicos destinados a asegurar la ampliación de la producción consisten en la democratización y acceso al crédito a bajo costo, haciéndolo llegar a los pequeños y medianos productores; la congelación de varios rubros importantes de costos a través del abastecimiento de materias primas producidas en el área estatal (acero, energías, combustibles, transportes, etc); la estabilización del costo de materias primas importadas a través de la mantención del tipo de cambio; la apertura de poderes de compra estatales; etc.

Lo distintivo en el uso de los instrumentos de la política económica está en que ella propende a estimular la producción de los artículos de uso y consumo popular, junto a una clara discriminación en favor de los empresarios no monopólicos, esencialmente medianos y pequeños, y el control sobre las grandes empresas monopólicas. Es importante recalcar que estos dos criterios constituyen una orientación fundamental de la política económica que definen la acción y las relaciones del Gobierno y el sector productivo.

II. LOS PLANES SECTORIALES DE DESARROLLO

Los planes de acción según sectores de actividad se proponen activar el proceso productivo, ampliar la infraestructura, expandir los servicios sociales y corregir las deficiencias en el proceso de comercialización y financiamiento de la economía.

1.- Planes de los Sectores Productivos.

La producción material ha crecido en forma insuficiente en los últimos años. El estancamiento agrícola que se observa desde 1967 en adelante, el escaso crecimiento industrial, el lento aumento de la producción minera y la exigua recuperación de la construcción son factores que preocupan por su enorme impacto en la vida económica nacional. La mano de obra adicional que se general por el crecimiento vegetativo se ha debido canalizar hacia los sectores no productivos, en especial los servicios.

Los planes de producción que se impulsan en 1971 tienen por objeto corregir esta deformación básica a través de la expansión de la producción agropecuaria, minera e industrial.

a) El Plan Agropecuario.

El sector agropecuario representa aproximadamente un 10% del producto nacional y ha sufrido en los últimos años profundas fluctuaciones en su nivel de producción; en efecto, mientras en 1966 y en 1967 se produjeron aumentos superiores al 7% anual, en 1968 y 1969 hubo una disminución significativa a consecuencia de la sequía que afectó al país en esos años, en tanto que 1970 y 1971 aparecen como años de recuperación en los niveles de producción en el sector agrícola a consecuencia del mejoramiento de las condiciones climáticas, lo que ha permitido recuperar la producción agrícola a sus niveles normales, no obstante las dificultades que aparecen en 1970 en la producción pecuaria. Para el año 1971 predomina la circunstancia de que en el año anterior hubo un período normal de lluvias.

Este Plan contempla un conjunto de programas básicos de desarrollo agropecuario para el año 1971 que incluye acciones en materia de reforma agraria, incremento de la producción agropecuaria, expansión de las exportaciones, mejoramiento del regadío, racionalización del proceso de comercialización e impulso al desarrollo rural.

El programa de Reforma Agraria incluye la expropiación de a lo menos mil predios latifundiarios, lo que beneficiará a treinta mil familias. Se comienza así un Plan Sexenal que tiene como meta la expropiación de 3.800 predios con una superficie de 7 millones de hectáreas combinado con un programa de asentamientos de a los menos 70.000 familias durante el período 1971-1976. El programa de Reforma Agraria se realizará dentro de los cauces legales y permitirá absorber mano de obra desocupada, mecanizar racionalmente la agricultura, racionalizar los cultivos e intensificar la producción, desarrollar la agroindustria, construir una mejor infraestructura de riego y mejorar los niveles tecnológicos del trabajo en el campo. Otro aspecto que incluye el programa de Reforma Agraria es el equipamiento de los asentamientos ya organizados, a fin de prepararlos para el Plan de producción para el período 1971-1972.

Con respecto a los programas productivos, cabe señalar que en la agricultura de asentamientos se producirá una expansión de la producción, correspondiente al aumento observado en las siembras de 1970. Con relación al resto de la agricultura, los antecedentes disponibles señalan que las intenciones de siembras en 1970 indicaban un aumento en la superficie cultivada en más de un 4%; si las intensiones detectadas se cumplieran en un 90%, la producción agropecuaria aumentaría en su conjunto en un 5,3% en el período 1970-1971 con respecto a 1969-1970. Es conveniente dejar establecido que el sabotaje de algunos productores y problemas de orden público pueden perturbar la obtención de estos resultados. En todo caso, las dificultades que pueden presentarse en el sector agropecuario durante 1971 están muy lejos de aquellas que tuvieron lugar en 1969, cuando la producción llegó a su límite más bajo en el último decenio y el país probó que podía sobreponerse a los problemas derivados de la baja de producción.

En relación a las siembras para el período 1971-1972 el gobierno tomará todas las medidas para lograr un aumento significativo de ellas. En el caso de la agricultura de asentamientos la producción programada llegará a representar un porcentaje creciente de la producción agropecuaria, como cosecuencia de un aumento sustancial de las siembras y racionalización de cultivos. Asimismo, las garantías que se darán a los pequeños y medianos agricultores, sumados los abonos y créditos que se otorgarán por parte del Gobierno, permiten asegurar que se hará el máximo de esfuerzo para aumentar sus siembras.

En materia de crédito y asistencia técnica se dará un fuerte apoyo a los agricultores a través del sistema bancario nacional y de los organismos de asistencia técnica como INDAP y el SAG. En algunas áreas críticas como Cautín, INDAP duplicará el número de beneficiarios atendidos con créditos, abastecimiento de materias primas, etc. alcanzando a 12.000 agricultores, con respecto al país se duplicarán los niveles de 1970.

A partir de 1971 se dará gran énfasis al desarrollo de las agroindustrias, constituyendo empresas verticales para el procesamiento de frutas hortalizas, carnes cereales y otros productos. Estas empresas comprarán a través de convenios pre establecidos a los agricultores los distintos productos, los elaborarán y los venderán al nivel del detallista.

El programa de exportaciones agropecuarias incluye productos como frutas, leguminosas, hortalizas, pecuarios y cereales por un monto cercano a los 35 millones de dólares. Por otro lado, el programa de importaciones para 1971 incluye la adquisición de trigo, maíz, pecuarios, oleaginosas, en volúmenes suficientes para abastecer el incremento de la demanda que se producirá a consecuencia de la política de redistribución de ingresos y de reajustes de salarios.

El programa de regadío contempla proyectos de construcción, como los del Canal Chungará, Regadío de Calama, Embalse Conchi, Embalse Lautaro, Embalse Paloma, Choapa-Illapel, Maule Norte, Maule Sur, Embalse Digua, Embalse Coichuaco, Canal Bío Bío Sur 2ª etapa, Canal Bío Bío Sur 3ª etapa. Para el año 1971 se considera la iniciación de dos proyectos de gran importancia, como son el Embalse Puntilla del Viento y el de Convento Viejo.

Finalmente, el programa de desarrollo social considera para 1971 la capacitación de 75 mil campesinos, la incorporación al trabajo sindical de los campesinos no organizados, el acceso de las cooperativas campesinas y comités de pequeños agricultores a los beneficios y atenciones que proporciona INDAP y la atención de un 10% del sector campesino marginado de las cooperativas. Estos programas tienen por objeto los niveles de participación del campesinado en el proceso de cambios que vive el país, iniciativa que ha comenzado a aplicarse mediante la creación de los Consejos Campesinos Comunales y Provinciales.

El programa de reforestación contempla para 1971 atender un área de 75.000 hectáreas, dando empleo a alrededor de 10.000 trabajadores en el curso del año. El objetivo del programa es procurar el abastecimiento de materia prima para la industria forestal, mejorando la situación de balance que anteriormente era desfavorable en el sentido de que la reposición estaba por debajo de la explotación. En la provincia de Maule se plantará más de la cuarta parte y se orientará al abastecimiento de la planta de celulosa de Constitución. Cabe destacar la importancia que tiene para el sector forestal la creación de un poder de compra estable para la madera; en 1971 el Gobierno adquirirá 8.7 millones de pulgadas de madera, lo que permitirá hacer un mejor uso de la capacidad instalada de una actividad que ha estado deprimida durante largo tiempo.

b) El Plan Pesquero

El Gobierno dará un gran impulso a la producción pesquera a partir de 1971. Este esfuerzo será impulsado por el Ministerio del Mar, cuya creación legal depende del Congreso Nacional. Este Ministerio reemplazará a la cartera de Tierra y Colonización existente. De acuerdo con el proyecto, el Ministerio del Mar contará con dos Subsecretarías: de Pesquerías y de Transporte Marítimo y Puertos, además de la Oficina de Planificación Pesquera y de Transporte Marítimo y el Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero y Transporte Marítimo. De la primera dependerán la Dirección Nacional de Pesca, la Corporación Nacional de Pesca, el Servicio Nacional de Desarrollo Pesquero y el Instituto de Investigaciones Pesqueras.

En 1971 comenzarán a aplicarse distintos programas tendientes a impulsar el desarrollo pesquero. En primer lugar, se comenzará a ejecutar el programa de puertos pesqueros que incluye proyectos como el Puerto Pesquero de Valparaíso, facilidades portuarias en San Antonio, el Puerto Talcahuano, Arauco, el Puerto y Frigorífico de Puerto Montt y otros. También se impulsará un programa de renovación de la flota, que incluye proyectos como la flota cerco anchoveta-bonito, la flota de arrastre y otras embarcaciones. El programa de terminales y distribución incluye proyectos como el terminal frigorífico de Concepción, Valparaíso y la ampliación del de Santiago, como además la ampliación de las vías y transportes.

Se dará un gran énfasis al programa de cultivos artificiales, materia en la que se destaca el proyecto de mitílidos de la zona Austral, también habrá un programa para las aguas interiores. En materia de pesca artesanal, se fomentará la formación de cooperativas y la adquisición de buques, equipos y frío. Especial énfasis se le dará al programa de formación de pescadores, para lo cual se iniciará la formación de Centros de Capacitación del Personal del Mar y se adquirirán buques escuelas. Se dará gran importancia al mejoramiento de las técnicas y equipos de pesca, a fin de modernizar el sector en su conjunto.

c) El Plan Minero

Este sector experimentará profundas transformaciones en el curso del año 1971, como consecuencia de la política de nacionalización de la actividad de la gran explotación minera. El objetivo central del programa diseñado es el de completar la estatización del cobre, el hierro y el salitre.

Con respecto al cobre, el Ejecutivo envió al Congreso Nacional el proyecto de Reforma Constitucional, que permite la nacionalización de la Gran Minería del Cobre. Dicho proyecto representa un paso fundamental en la política de recuperación de las riquezas básicas del país, ya que el 80% de la producción del cobre estaba hacia fines de 1970 aún bajo el control de empresas extranjeras pese a los convenios suscritos con la administración pasada. Con respecto al hierro, el plan para 1971 establece la incorporación al Estado chileno de los yacimientos de hierro de El Tofo y Romeral, los cuales estaban cedidos a la Bethlehem Chile Iron Mines Co. desde 1951. El plan considera la incorporación integral de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) al área de propiedad social. El plan incluye también la estatización de la Compañía Minera Lota Schwager, empresa carbonífera que estaba en manos del sector privado.

Con base en la estatización de las empresas mencionadas se organizarán grandes complejos minero-industriales. Las empresas del cobre integrarán el combinado que tomará a su cargo la explotación del mineral, el procesamiento en el país de una parte de la producción y las ventas al extranjero; las empresas del hierro integrarán el complejo del hierro y acero, encargado de la explotación del mineral y su procesamiento en la forma de distintos tipos de acero, y su venta. Con base en el salitre y subproductos de la petroquímica se formará un gran complejo de fertilizantes.

Durante el año 1971 se completarán los programas de expansión de la Gran Minería, lo que permitirá llegar a una producción de alrededor de 940 mil toneladas. Por su parte, la Empresa Nacional de Minería tendrá a su cargo un programa destinado a reducir la inestabilidad que corrientemente afecta a los pequeños y medianos productores de cobre, asegurándoles una tarifa estable y asistencia técnica y financiera en forma regular. En lo que respecta a la comercialización del cobre, el plan incluye la incorporación al Estado chileno del proceso de venta de este metal al exterior, asegurando así la posibilidad de que el país pueda buscar los mejores mercados exteriores, incluyendo los países socialistas. Otro plan de gran significación es el de investigación científica y tecnológica que tendrá por objeto perfeccionar los sistemas de investigación, prospección, extracción y elaboración de las riquezas minerales nacionales; de esta manera se reducirá la dependencia con el exterior en materia tecnológica.

Con respecto al salitre, el Gobierno ha suscrito un convenio con los trabajadores de esta actividad, en virtud de lo cual se aumentará la producción de alrededor de 650 mil toneladas a un millón de toneladas en 1971. En materia de hierro se ha planteado la meta de llegar a producir alrededor de 12 millones de toneladas. A la vez que se comenzará un ambicioso programa de inversiones destinado a habilitar la mina de Boquerón Chañar y ampliar las instalaciones de Algarrobo y Guacolda. Esta inversiones son el paso inicial en un programa de ampliación de la producción de acero.

El plan de producción de carbón contempla pasar de una producción de 1,5 millones de toneladas en 1970 a alrededor de 1,6 millones en 1971, o sea, un 8 % más.

d) EL PLAN INDUSTRIAL

Los niveles de demanda por bienes industriales para 1971, que implican cambios en su composición y una notable expansión, se enfrentarán con el aprovechamiento de la capacidad sub-utilizada y con ampliación de la base productiva. En general, así se alzarán los niveles de producción necesarios, aun cuando en algunas actividades se aumentará el volumen de importaciones de materias primas. Se producirá una reactivación del sector industrial como consecuencia de tres factores básicos: a) el efecto de la redistribución del ingreso, b) la materialización de fuertes programas en el sector de la construcción y c) los programas de las empresas del Estado.

La política de inversiones industriales del Estado comprende la terminación de proyectos que están en fase de ejecución y la iniciación de nuevos proyectos. Los primeros entrarán a producir sus resultados en 1971 y son los siguientes: Planta frutícola de Aconcagua, planta frutícola de O'Higgins, planta de clorato de sodio, fábrica de arados y rastras, fábricas de cajas de cambio y puentes traseros y otros. Estas fábricas aportarán un sustancial incremento para cada rama industrial. La planta de clorato de sodio producirá 6.000 ton/ año. La fábrica de arados y rastras tendrá una producción de 1.200 unid/año arados y 1.200 unid/ año rastras. El mercado para esta producción se duplicará e incluso triplicará con el programa de Reforma Agraria, que consulta la entrega de mayores implementos agrícolas.

Otros proyectos de inversión importantes son los de producción de acero bruto y lingotes, que permitirán pasar de 600.000 a un millón de toneladas hacia 1972; la Planta de IANSA (Curicó), que tendrá una capacidad instalada de 60.000 toneladas / año, y planta de celulosa de Constitución, que producirá 175.000 toneladas de celulosa Kraft.

En los "Proyecto nuevos", una parte menor empieza a producir en 1971, pero su importancia no radica en esto exlusivamente. Un alto porcentaje de estos proyectos, que sumarán su producción a la actual y en algunos casos sus productos son nuevos en el mercado nacional, significan un reforzamiento de las estructuras industriales, mayor independencia del exterior y como consecuencia una economía de divisas, incremento de ocupación, etc. (la ocupación promedio en la construcción es de 2.260 personas y de 1.538 personas a plena capacidad), Por otra parte, en su etapa actual es un factor reactivador de ingresos y crea un mayor mercado para productos esenciales. Además, la construcción de estas empresas demanda, en gran parte, insumos físicos nacionales.

La política general del Gobierno está dirigida a abastecer en forma creciente a la población con productos esenciales, hecho que se verificará con los proyectos aprobados para el sector alimenticio y textil: el frigorífico de Valparaíso, que tendrá una capacidad instalada para refrigeración y congelación de 200.000 cajas de manzanas; el matadero de Castro, que tendrá una capacidad instalada para bovinos de 3.000 toneladas/año, ovinos 170 ton/año y porcinos 170 ton/año. El monto total que el estado destinará en 1971 a los proyectos del sector alimenticio alcanza a 11.9 millones de dólares y equivale al 21% de las inversiones industriales totales. La mayor producción de bienes alimenticios, textiles y otros viene a responder a los cambios que sufrirá la estructura de la demanda, considerando la política de gobierno en favor de las masas populares.

Entre los proyectos por iniciar en 1971 se destacan en importancia: complejo de acetato-alcoholes, planta de sulfuro de sodio, planta de silicato de sodio, planta de alquil benceno, etc. Más significativo es el hecho que estos productos están considerados en el programa de intergración de ALALC y el Pacto Andino. La planta de cemento de Antofagasta adquiere importancia por la fuerte demanda del plan habitacional que tiene trazado el actual gobierno en el período. Para 1971 se han localizado 126 proyectos nuevos y se producirán ampliaciones por un monto total de US$ 87,8 millones. Según el calendario de inversiones en 1971 se invertirán US$ 28.2 millones en su cumplimiento.

Cabe señalar que el sector industrial tiene un efecto multiplicador de gran significación en materia de empleo, por lo que su reactivación global generará significativos avances en los esfuerzos de aumentar la ocupación.

2.- PLANES DE LOS SECTORES DE INFRAESTRUCTURA

El impulso a los sectores de producción estará acompañado de ampliaciones en la infraestructura física de la economía. Estos esfuerzos se refieren a la energía y combustibles y a los transportes y comunicaciones.

1) EL PLAN DE ENERGÍA

En materia de energía eléctrica el plan contempla el abastecimiento de un nivel de consumo equivalente a unos 5.676 Gwh., lo que representa un crecimiento de 15.3 % con respecto al consumo bruto de 1970. En condiciones hidrológicas normales, la generación termoeléctrica alcanzaría a 1.880 Gwh y la hidroeléctrica sería de 3.633 Gwh. La generación termoeléctrica significará un consumo de carbón de 755.000 toneladas.

Durante 1971 ENDESA y CHILECTRA impulsarán proyectos como el sistema de El Toro, el sistema Troncal y otros, además del canal Teno-Chimbarongo, que implica una inversión de 30 millones de escudos. Se ha anticipado la ejecución de la Central Antuco con el próposito de absorber cesantía.

Con respecto al petróleo, el plan contempla la refinación de 6.1 millones de m3 de crudo, de los cuales 2 millones será naportados por el país y el resto será importado. En materia de gas licuado, se producirán 274 mil toneladas. Para 1971 se tiene programado que ENAP distribuya directamente productos como el etileno, el 17,6 % del diesel y el 68,3% de los petróleos combustibles. El resto de los productos será distribuido por las Compañías, por particulares o por importación directa, especialmente de las Companias del cobre. El objetivo de ENAP, en producción de derivados, es tratar de abastecer el consumo nacional y en lo posible exportar. En 1971 comenzará a operar la planta Posesión, que permitirá exportar 220.000 ton. de gas licuado refrigerado.

Por otra lado, el gobierno enviará un proyecto destinado a nacionalizar las Compañías distribuidoras de combustibles líquidos y gaseosos, creando la Empresa Nacional de Distribución (ENADI)

Con el objeto de ampliar la producción de petróleo en el futuro, el gobierno ha suscrito un convenio con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, destinado a estudiar la plataforma submarina del Estrecho de Magallanes, como asimismo otras áreas promisorias en el país. Las inversiones que realizará la ENAP en 1971 alcanzarán a 6.3 millones de dólares y contemplan proyectos de ampliación de la Refinería de Concón y estudios para crear plantas para desarrollar los complejos amoniacal y otros.

2) El Plan de Transportes

Los transportes son fundamentalmente dependientes del nivel de producción del resto de la economía; por lo tanto, en 1971 aumentarán sus servicios como consecuencia de la reactivación económica programada para el año. Para enfrentar esta tarea se ha diseñado un plan de operaciones que contempla una mayor coordinación entre los diferentes medios y un uso más racional e intensivo de las obras de infraestructura y de los equipos existentes.

Para ello se pondra especial énfasis en la mantención de obras y equipos y a complementar estos últimos con fabricación nacional e importaciones en aquellos sectores donde existen problemas más agudos que afectan a grandes grupos de población, tales como la movilización colectiva.

En materia de ferrocarriles, el transporte de pasajeros tiene importancia el movimiento de la Red Sur, en la que se contempla un aumento moderado del orden del 4 %, debido a que seguirá prevaleciendo la competencia de los buses de larga distancia, hasta que se disponga de un mayor número de automotores, cuya adquisición está prevista, pero no entrarán en funcionamiento en el año 1971. En cuanto al transporte de carga, está previsto un crecimiento mínimo del orden del 5% con respecto a la movilizada en 1970. Sin embargo, el sistema tiene una capacidad instalada para absorber volúmenes superiores hasta en un 30 %, siendo parte de la política para el presente año la capatación de cargas del sector público, que actualmente utilizan otros medios privados. Ello permitiría mejorar la eficiencia y los costos del servicio.

Para cumplir con este programa la empresa requiere hacer inversiones del orden de los 330 millones de escudos y de 11,5 millones de dólares, de los cuales se destacan los destinados a renovar el equipo (700 carros principalmente de producción nacional y 6 locomotoras), siendo el resto de mejoramiento de vías en las diferentes redes.

En el transporte caminero y como parte importante de la política de atención de problemas que afectan a la mayoría de la población, en el año 1971 se contempla un aumento sustancial de los servicios de transporte urbano a cargo de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que se traducirá en incrementos en el número de personas transportadas que van desde un 88% en Santiago, un 73% Valparaíso; 53 % en Concepción hasta 15% en Antofagasta. Para ello se cuenta con la incorporación de 420 buses nuevos al servicio y un plan de recuperación del parque actual de buses y trole buses.

Se estima que para el transporte caminero privado se requiere la incorporación de 200 vehículos, lo que significa una inversión del orden de 2,2 millones de dólares y 36,4 millones de escudos.

En relación al transporte aéreo, se contempla por parte de la LAN un programa de inversiones destinados a la renovación del equipo de vuelo nacional e internacional y el traslado de la maestranza a Pudahuel. El presupuesto para el año 1971 contempla la adquisición de un Boeing 707, con un costo de 8.5 millones de dólares, para reforzar las rutas internacionales existentes y su extensión a Europa y Cuba; la compra de un Boeing carguero 727, de un valor de 4,4 millones de dólares, que está destinado a la ruta Santiago a Punta Arenas; el reemplazo de los aviones DC-3 que sirven la zona de Chiloé y Aysén, comenzando por la adquisición de 2 aviones pequeños para 20 personas y 2 toneladas de carga.

Con respecto al transporte marítimo, en la parte que está a cargo de EMPREMAR, se contempla para 1971 el reemplazo de las naves carboneras Matías Cousiño y Doña Isidora por 6 barcas remolcadoras de 6.000 TDW cada una y 2 remolcadores de alta mar con una inversión de 5.5 millones de dólares, cuya adquisición está en negociación. En lo que se refiere a la movilización portuaria, que está a cargo de EMPORCHI, y en la que interviene además EMSEPORT, así como la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, se contempla un ambicioso plan de remodelación de obras portuarias y mecanización de puertos, que comprende:

a) la remodelación del puerto de Valparaíso con instalaciones especiales para la Armada y empresas pesqueras; b) la continuación de las obras de San Vicente; c) la terminación de las obras de Puerto Montt, con un presupuesto de 68.5 millones de escueos; d) la mecanización de puertos a cargo de EMPORCHI, con un presupuesto de 12,8 millones de escudos, y e) las obras en Arica y otros puertos.

En materia de inversiones, el programa de obras de transporte es bastante amplio. En vialidad se continuará la construcción de la autopista costera entre Valparaíso y Viña del Mar y la carretera San Isidro – La Calera. En Santiago se construirá el camino Padre Hurtado - El Paico, el Túnel Chacabuco y se terminarán las obras de iluminación, acceso, ventilación y peaje del Túnel Lo Prado. En Talca se dará énfasis a las obras de conservación y al camino Chacarillas - Duao.

En obras portuarias se da énfasis a la reconstrucción del puerto de Puerto Montt y a las obras del malecón y espigón del puerto de San Antonio. Dentro de los Aeropuertos se destaca la terminación del aeropuerto de Chacalluta y la construcción de la pista en Chucumate; se contempla además la construcción de la primera etapa de Cerro Moreno en Antofagasta, etc.

En Santiago se dará importancia a un conjunto de obras públicas, tales como la defensa del río Mapocho, la defensa del Zanjón de la Aguada y otras.

3.- Planes de los sectores sociales.

Estos planes tienen por objeto mejorar las condiciones de vida del pueblo a través de viviendas populares, de expansión de los servicios educacionales y de salud pública, como asimismo de turismo popular.

a) Plan de Viviendas Populares.

El plan habitacional del sector público para 1971 contempla la construcción de 83.112 viviendas, con una superficie total de alrededor de 3.500.000 m2. Esta iniciación de viviendas se compone de 68.088 viviendas en extensión, con una superficie total de 2.650.000 m2 aproximadamente, y de 15.024 viviendas en altura con una superficie total del orden de los 850.000m2. Asimismo, se terminarán antes del 31 de diciembre de 1971 más o menos 80.000 viviendas, lo que permitirá dar solución definitiva prácticamente a 400.000 personas. Las obras de urbanización que se realizán, permitirán dotar de servicios básicos a 124.000 sitios. Se comprarán terrenos en una cantidad aproximada de 1.600 hectáreas y se dispone de algo más de 2.700 hectáreas, con lo cual se contará con 4.300 hectáreas más o menos. Estas medidas aseguran la realización de las obras contempladas en el plan, ya que ellas requieren 2.508 hectáreas. De las 68.088 viviendas en extensión se construirán 35.482 por métodos tradicionales y 32.606 por medio de sistemas industrializados.

Por su parte, el sistema nacional de ahorros y préstamos programa financiar 14.500 prestaciones, siendo el 50% destinadas a adquirir viviendas ya construidas y el otro 50% al financiamiento de construcción de viviendas.

La inversión en construcción habitacional programada para 1971 alcanza a 4.805 millones de escudos, lo que representa el doble respecto al año anterior. Este aumento es el resultado de la asignación presupuestaria para el sector público, la que presenta un aumento de 176,9%, en tanto que la inversión del sector privado mostraría un aumento del 15,1%.

La concentración de las construcciones habitacionales corresponde a las provincias de Santiago, Concepción y Valparaíso, fundamentalmente debido a consideraciones respecto a déficit y empleo. El detalle de la construcción de vivienda aparece en los planes regionales más adelante.

Respecto al empleo de mano de obra en 1971 se puede anticipar que, dados los incrementos reales del valor de la producción y habiéndose observado durante 1970 un desempleo en el sector del orden del 22%, la demanda de mano de obra será suficiente para absorber prácticamente a la totalidad de la fuerza de trabajo del sector.

Entre los principales insumos que el sector demanda a la industria y a las actividades extractivas, está el ripio, la arena y bolones, maderas, cemento, yeso y productos de cemento, ladrillos, vidrios y fierro. Una primera estimación del consumo de estos materiales por el sector de la construcción en 1971 se muestra en el cuadro siguiente:

Material	Unidades	Cantidad
Aridos	m3	19.172.000
Maderas	pulgadas	32.038.000
Cemento	bolsas	38.702.000
Ladrillos	unidades	126.666.000
Fierro (barras)	toneladas	155.000

El consumo directo de cemento aparece como suficiente para absorber toda la producción de las tres plantas de cemento en este momento. Cemento Melón dispone de equipos básicos que complementándolos con equipos auxiliares y una inversión correspondiente, puede aumentar su producción anual en 5 millones de sacos.

b) PLAN DE SALUD PUBLICA

El Plan 1971 consulta la expansión de los programas de nutrición y de ciertas campañas básicas, la racionalización de los servicios del sector y su democratización y la expansión de las construcciones hospitalarias.

El Plan 1971 contiene un apreciable incremento del programa de alimentación suplementaria, que cuadriplica la cantidad de leche entregada en 1970, que significará entregar 48 millones de kilos de le-

RESUMEN DEL PLAN ANUAL 1971

che en 1971 con un costo estimado de 385 millones de escudos.

El programa de servicios de salud, contempla la ampliación de la cobertura poblacional a través de las siguientes prestaciones básicas:

	Total	S. N. S.	SERMENA	Otros Servicios Públicos
Hospitalizaciones (egresos)	893.519	827.564	5.900	60.055
Consulta médica	13.360.614	11.905.981	362.208	1.092.425
Consultas de libre elecc.			1.392.450	
de medicina curativa	1.392.450	2.425.363	344.421	585.534
Consulta Odontológica	3.355.318	4.843.204	75.588	42.420
Vacunaciones	4.961.212	968.956		
Inspecciones sanitarias	968.956			
Reparto de leche (Kgs)	48.000.000			

Se proyecta realizar campañas extraordinarias en los siguientes aspectos;

1) Diarreas infantiles: aumentarán hospitalizaciones, las consultas médicas de consultorio y domiciliarias de niños, las inspeccciones sanitarias y las actividades educativas.

2) **Operación de emergencia invierno:** aumentarán algunas vacunaciones específicas, las hospitalizaciones y consultas de niños y adultos y las actividades educativas correspondientes.

3) **Programa de alcoholismo:** aumentará las actividades de prevención y educación correspondiente y en algunos casos la recuperación asistencial del alcohólico.

4) **Programa de saneamiento ambiental:** incluye la coordinación de los esfuerzos y recursos de distintos sectores que tienen atingencia con el problema, fundamentalmente las Municipalidades, Ministerio de Salud Pública y Servicio Militar del Trabajo, con una activa participación de los trabajadores organizados. Este programa contempla la organización de la Empresa Metropolitana de Basuras del Gran Santiago. Del mismo modo, se están activando los programas de agua potable urbana y rural.

Entre los cambios cualitativos más importantes que se producirán en el sector salud en 1971, se encuentran el proyecto de democratización del SNS. Este proyecto permitirá incorporar a la dirección del Servicio, con poder de decisión en todos los niveles, tanto a los profesionales, administrativos y personal de servicios, como a los usuarios a través de las organizaciones populares: CUT, Junta de Vecinos, Centro de Madres. Esta representación será proporcional y permitirá eliminar el burocratismo, los conflictos internos y todo obstáculo que entrabe el buen financiamiento del Servicio. La democratización actuará sobre la base de consejos directivos a nivel de hospital, consultorios y servicios intrahospitalarios, los cuales se estructurarán a distintos niveles de área, zona y país.

Dentro de las medidas a corto plazo propuestas en el programa del Gobierno, que facilitarían el acceso de los habitantes el país a la salud, se contempla la eliminación de las trabas burocráticas y administrativas que impiden o dificultan la atención médica de imponentes y cesantes, la supresión del pago de los medicamentos y exámenes en los hospitales, la creación de consultorios integrales en las poblaciones. En general estas medidas beneficiarán de preferencia a los habitantes de más bajos ingresos del país.

El programa de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios consulta la construcción de locales con una capacidad de alrededor de 4.000 camas. Estimaciones hechas de acuerdo al gasto en construcción, indicaría la terminación de cerca de 50.000 m2. con una capacidad aproximada de 1.400 camas. Se terminarán 5 hospitales: Pueblo Hundido, Curicó, Santa Bárbara, Lebu y Puerto Montt con un total aproximado de 900 camas. Además se concluirán los consultorios de San Antonio, Los Nogales, La Serena, Antofagasta, Chillán Chiguayante y el de SERMENA de Valparaíso. El resto de los proyectos incluídos en el programa de esta Sociedad, están por iniciarse o en etapa de continuación. Los proyectos más importantes por iniciarse son: 7 hospitales nuevos y ampliaciones, 3 consultorios, 9 proyectos de remodelación, 15 postas rurales

A estos proyectos debe agregarse el plan preventivo-asistencial de Valparaíso, en el cual se incluye la continuación del nuevo hospital Van Buren, hasta transformarlo en los años siguientes en un Centro Asistencial Docente. Asimismo se consulta la creación de 4 consultorios distritales integrales en la Zona IV del SNS, uno de los cuales, en Valparaíso, será un Consultorio Integral Distrital Familiar Modelo que integrará funciones médicas y sociales en torno a la unidad familiar.

c) PLAN DE EDUCACION

El sistema educacional cumplirá los siguientes objetivos en 1971: a) Expansión cuantitativa de la educación parvularia. b) Absorción y retención de los alumnos de enseñanza básica ya existentes en el sistema educativo, en respuesta a la demanda localizada. c) Expansión cuantitativa de la enseñanza media y reorientada hacia la educación técnico-profesional, con especial énfasis en las ramas de enseñanza industrial y agrícola. d) Expansión de la enseñanza universitaria a través de un fuerte aumento en las vacantes a primer año, a fin de alcanzar un alto porcentaje de atención de los alumnos presentados a la prueba de Aptitud Académica. El Plan 1971 da especial énfasis a la educación regular de niños que está formada por los niveles parvulario, básico y medio (con las modalidades científico-humanista y técnico profesional).

La educación regular de niños atenderá, aproximadamente, a 2.570.700 niños durante el año 1971, lo que determina un crecimiento de 6,2% en relación a, la matrícula estimada para el año 1970. La atención de estos alumnos significa escolarizar el 72,5% de la población de 5 a 19 años.

En materia de educación parvularia en el año 1971, se atenderán alrededor de 74.800 niños, lo que determina un crecimiento de 18,2% en relación a 1970. Este volumen de atención corresponderá al 28,5% de la población de 5 años.

En materia de educación básica en 1971 se atenderá a 2.135.100 niños, que significa un aumento de 3,4 % en relación a la matrícula de 1970. En números absolutos la matrícula aumentaría en 70.600 alumnos. El incorporar los 2.135.100 niños significa escolarizar al 95,1 % de la población de 6 a 14 años, porcentaje superior al observado en 1970. El incremento de la matrícula básica fiscal sería de 52.950 alumnos lo que determina la necesidad de crear 912 plazas de profesores y 415 nuevos cursos de 7° y 8° años, para lo que se aprovechará la desocupación actual de profesores normalistas. En sus principales programas para educación básica se espera otorgar 760.00 raciones diarias de almuerzo y 2.400.000 raciones diarias de desayunos, lo que significa aumentar la relación de alumnos atendidos sobre la matrícula total básica de 28,3% en 1970 a 35,6% en 1971 en almuerzos y de 60,5% en 1970 a 100 % en 1971 en desayunos. La asistencia económica se traducirá en entregar 10.186 becas a los alumnos de 7° y 8° años lo que significa atender al 3,0 % de ellos. Se programa otorgar 236.000 overoles y delantales en el programa de vestuario escolar y, además, se consulta la atención de 52.000 colonos.

El nivel medio atenderá en 1971, aproximadamente a 360.800 alumnos distribuidos en 223.100 en científico-humanista y 137.700 en técnico-profesional. El sector fiscal absorberá a 164.200 y 114.014 alumnos respectivamente, que significan un crecimiento de 15,5% en la primera modalidad y 38,2% en la segunda. Al sector privado, en consecuencia, le corresponderá atender al 22,9% de las matrículas de la enseñanza media. Al atender a este número de alumnos se alcanzará una escolarización de 34,7% de la población de 15 a 19 años, porcentaje superior al observado en 1970. Alcanzar esta matrícula significa la absorción de 67.500 personas, esfuerzo bastante considerable si se tiene en cuenta que históricamente se han incorporado como máximo a 40.000 alumnos.

La modalidad de enseñanza científico-humanista tendrá el 61,8% de la matrícula total de la enseñanza media. Si bien es un porcentaje bastante elevado, considerando que el objetivo de esta enseñanza es la formación general y continuación de estudios superiores, es inferior al observado en 1970 como resultante de la reorientación hacia la modalidad técnico-profesional que se quiere lograr en el mediano plazo, que en esta primera etapa quedará condicionada a las disponibilidades materiales existentes. El aumento de matrícula será de 28.000 alumnos, correspondiéndoles al sector fiscal absorber el 78,6 %, es decir, 22.000 alumnos. En la atención de los nuevos alumnos de esta modalidad en el sector fiscal se requerirá la creación de 550 cursos con 18.150 horas de clases. Para este efecto se aprovecharán algunas horas desocupadas de los profesores existentes en la actualidad y nuevas contrataciones. De la asistencia económica que dará la Junta de Auxilio Escolar a este nivel se otorgarán 7.536 becas a alumnos de liceos, representando una atención de 3,4% de la matrícula de esta modalidad. En esta atención no están incorporadas las metas del Plan Nacional de Becas. La Dirección de Educación Secundaria, unidad responsable de entregar este tipo de enseñanza, ha presupuestado un gasto de 440,3 millones de escudos como gastos corrientes y 1,0 millones como gastos de capital, lo que determina un crecimiento de 3,4% en los gastos totales presupuestados por esta Dirección en el año 1970.

La educación técnico-profesional absorberá el 38,2% de la matrícula de la enseñanza media con un total de 137.700 alumnos. Durante 1971 se pondrá especial énfasis en el desarrollo de la educación industrial y agrícola, aumentando la matrícula de la primera en un 63% y duplicado la matrícula de la segunda. Al sector fiscal le correspondera absorber a 17.623 nuevos alumnos en industrial, a 8.207 nuevas personas en comercial, a 1.805 nuevas personas en agrícola y 3.079 nuevas personas técnicas especializadas. El sector privado deberá atender a 8.000 nuevos alumnos, es decir, a al 25,4% del aumento. Para la atención de alumnos, el sector fiscal requiere de la creación de 580 cursos y 36.800 horas de clases. Para la absorción de esta necesidad se actuará igual que en la modalidad anterior. La asistencia económica a través de becas a los alumnos se distribuirá en 2.526 a enseñanza industrial, 1.824 a comercial, 1.464 a técnica especializadas y 550 a educación agrícola. Las cifras anteriores determinan un total de 6.364 becas, que relacionadas con la matrícula de la educación técnico-profesional determina un 4,6% de atención.

La Dirección de Educación Profesional, unidad responsable de entregar este nivel educativo ha propuesto 323,0 millones de escudos para gastos corrientes y 0,5 millones para gastos de capital. Estas cifras determinan un crecimiento de 5,8% en el total de gastos presupuestados por esta Dirección en relación a 1970.

En el nivel de la enseñanza universitaria se está haciendo un esfuerzo máximo para lograr la mayor expansión cuantitativa posible que se traducirá en un aumento de 35.143 vacantes a primer año, con un crecimiento absoluto de 13.315 nuevos cupos (62,8% de crecimiento, en relación a 1970). Este número de vacantes significará absorber el 66% de los alumnos presentados a la prueba de aptitud académica. Los más fuertes crecimientos los tendrá la Universidad Técnica del Estado que aumentará las vacantes de 3.570 a 11.290 en 1971 y la Universidad de Concepción que aumentará de 1.717 a 2.990.

El programa de construcciones escolares significa la construcción de 120.000 m2. lo que implica aumentar la capacidad de aulas en 72.810 alumnos, distribuyéndose estas aulas en las distintas provincias del país.

d) Plan de Turismo Popular.

Sin desatender los efectos económicos que el turismo tradicional produce como fuente captadora y como elemento impulsor del desarrollo regional al incorporar ingresos extrarregionales, diversificar la actividad económica, crear nuevas plazas de trabajo, etc, es intención del Gobierno dar especial énfasis a un plan de turismo popular. El propósito es incorporar a todos los trabajadores del país, entregándole el derecho al descanso y esparcimiento, y permitiéndoles tener acceso a un amplio conocimiento de la realidad física, histórica, cultural, social y económica de Chile

El Plan contempla una fuerte ampliación de la infraestructura turística, ampliar y mejorar la organización de los Consejos Regionales de Turismo y de la propia Dirección Nacional y la creación de empresas regionales encargadas de administrar las instalaciones turísticas, crear facilidad para el transporte turístico — compra de buses, lanchas y otros vehículos. Las mayores inversiones se concentrarán en:

—Provincia de Tarapacá, con cargo principalmente a fondos especiales de la Junta de Adelanto de Arica y el Comité Programador de Inversiones de Iquique. Una proporción importante de estas inversiones está destinada a equipar la ciudad de Iquique para la realización del Campeonato Mundial de Caza Submarina en septiembre de este año. Las instalaciones serán utilizadas posteriormente en un plan de turismo popular en la zona.

—Las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, donde el Comité Programador de Inversiones ha destinado una considerable proporción de los fondos especiales asignados a esas tres provincias por su Ley de Fomento a aumentar su capacidad de hospedaje y a la habilitación de lugares de atractivo turístico, donde cabe destacar el Programa de Desarrollo de los Parques Nacionales Puyehue y Pérez Rosales.

—La zona Central, en las Provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua donde se concentran grandes grupos humanos que habitando metrópolis y con urbanizaciones han perdido en gran medida la posibilidad del contacto con la naturaleza; se enfatizará la habilitación de la infraestructura para el esparcimiento popular.

Los principales proyectos del Plan de Turismo para 1971 son:

1.- Balnearios Populares. Se construirán 37 balnearios, repartidos a lo largo de todo el territorio y, adicionalmente, se han propuesto 25 balnearios más para localizarlos en la zona Central. Tendrán una capacidad aproximada de 25.000 personas en forma simultánea, o sea más de 150.000 personas en la temporada. Algunos de estos balnearios ya han entrado en funciones.

2.-Campings. Se han completado los ya existentes aumentándoles su capacidad y dotándolos de mejor infraestructura, se ha construído uno en Mejillones, y definido la ubicación de 5 nuevos campings en Calama, Valdivia, Osorno y Magallanes. Se encuentran en estudio varios proyectos más.

3.- Ampliación de capacidad de alojamiento. Hay 9 proyectos importantes, un gran hotel, de 1a. clase en Valparaíso, hosterías, cabañas y ampliación del Hotel en Iquique, 2 hosterías en Arica, etc.

4.- De las inversiones que se realizan en construcción y mejoramiento de caminos; E° 150.900.000 corresponden a caminos de importancia turística.

5.- Un amplio apoyo a las inversiones privadas en turismo para nuevos hoteles, alhahamiento, ampliaciones, restaurantes, etc. Se dispondrá de una suma superior a los E° 35 millones para dichos fines. Este financiamiento será otorgado por el Banco del Estado, Servicio de Cooperación Técnica y los Consejos Regionales de Turismo.

6.- Además se habilitarán nuevas playas, centros termales centros de montañas y lugares de baño. Se equiparán parques de recreación de fin de semana, se construirán centros de esparcimiento urbano, se restaurarán monumentos históricos, se crearán nuevos museos, oficinas de informaciones turísticas, locales de venta y artesanía, etc.

4.- Programas de reestructuración de la comercialización y el financiamiento

Estos programas tienen por objeto corregir las deficiencias que presenta el ajuste productivo del país en materia de canales de comercialización y de financiamiento, desviando excedentes hacia sectores privilegiados, en vez de favorecer al pueblo.

a) Plan de comercialización

Dado el carácter estratégico de este sector en relación con la producción, el consumo y el nivel de precios y la necesidad de racionalizar la distribución y eliminar los problemas que originan la excesiva concentración de la distribución mayorista, se asigna al Estado una participación más activa en el proceso de distribución en beneficio directo de productores y consumidores. Esto implica una transformación de la estructura actual de la actividad comercial, cuyas bases quedarán sentadas en el presente año. Además en el corto plazo, el enfoque de las políticas a aplicar en este sector está estrechamente relacionado con las políticas tendientes a evitar las presiones inflacionarias que pueden perjudicar la redistribución de ingreso y la obtención de precios remunerativos a productores.

La participación estatal en el proceso de comercialización se manifestará fundamentalmente en tres formas simultáneas.

1.- Fortalecimiento de las empresas estatales que actualmente cumplen funciones conexas con la distribución a fin de lograr una mayor coordinación y una mayor eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, que las permita ejercer efectivamente una influencia decisiva en el mercado.

2.- Regulación de los sectores claves en el proceso de distribución, ejemplo? monopolios de distribución mayoristas, comercio de importaciones, comercialización e industrialización de productos agropecuarios, etc.

3.- Control indirecto de aquellas empresas que, siendo importantes en el proceso de distribución, no quedan incluídas en el área mixta o estatal. Entre las formas de control indirecto, se pueden mencionar el control de precios y márgenes, las líneas de créditos según presupuestos de caja, etc.

En 1971 se darán los pasos para la formación de una Empresa Distribuidora Nacional formada con los aportes de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) el Banco del Estado y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

La Empresa tendrá como objetivos principales regularizar el abastecimiento de productos esenciales de consumo, defendiendo de esta forma los intereses de los sectores más modestos. Esta empresa operará directamente entre el productor y el comercio minorista eliminando así a los intermediarios. El propósito es abaratar los precios y llegar a lugares donde antes se carecía por completo de tales elementos.

Los principales rubros a distribuir serán: productos alimenticios, abarrotes y productos manufacturados de consumo (vestuario, mobiliario).

Una finalidad importante de esta futura Empresa, que contará con un capital inicial de 12 millones de escudos será absorber la cesantía de los trabajadores de la Empresa Weir Scott, declarada en quiebra recientemente.

b) Programa de estatización de la banca.

El principal usuario del crédito bancario (incluye las colocaciones del Banco del Estado y bancos comerciales en moneda nacional y extranjera) al sector privado es el sector industrial que, al 31 de Diciembre de 1969, contaba con un 42% de las colocaciones bancarias. Le siguen en importancia el sector Agrícola con un 24% de las colocaciones y el sector Comercio con un 16%. Considerando el Valor Bruto de la Producción como un índice de la magnitud de las operaciones de las distintas actividades, se aprecia que, en términos relativos, el sector más favorecido por el crédito bancario, es la actividad agrícola que percibe créditos por un monto equivalente al 19% del Valor Bruto de su producción. En cambio, en el sector Industrial, los créditos obtenidos representan sólo un 5% del VBP, siendo esta relación inferior aún en Pesca, Construcción, Comercio y Servicios. Los sectores que perciben menos ayuda bancaria en relación con su VBP son Minería, Transporte y Servicios de Utilidad Pública.

Dentro del sector Industrial, la línea de "calzado, vestuario, y textiles" presenta la más alta relación de uso del crédito respecto al VBP, los créditos a esta línea representan el 9% de su VBP. Los créditos a la línea "alimentos, bebidas y tabaco" equivalen al 3% del VBP y en el "resto de la Industria" esta relación es de 5%.

Con respecto a la distribución del crédito al sector privado cabe señalar que existe una gran concentración: 51 deudores (0,4% del total) disponían de E° 1.186 millones, lo que representa el 25% del crédito bancario. Por otra parte, un 28% de los deudores sólo tenían acceso a un 2,6% del crédito bancario, es decir, E° 120 millones.

La mayor parte del crédito bancario se canaliza a sociedades o grupos constituídos por dos o más personas. En 1968, sólo un 20% del crédito se otorgaba a personas individuales. El grado de concentración del crédito es mayor en el caso de las sociedades.

Con respecto a la distribución del crédito por provincias, se observa la altísima proporción del crédito concentrada en la provincia de Santiago, que alcanza al 68% del total para el país. Esto muestra una absorción de recursos financieros del resto de las provincias por parte de Santiago. Al examinar la distribución del crédito por actividad, dentro de cada provincia, se observa que excepto las tres provincias del extremo norte y las de Valparaíso, Santiago y Concepción, y en el resto, es el sector agrícola el que acapara más del 50% de los créditos bancarios provinciales. En Santiago, el sector industrial absorbe el 45% del crédito. De los créditos a la Minería, Santiago concentra el 72%.

Frente a la realidad descrita el Gobierno Popular ha iniciado un proceso de democratización del crédito cuyo objetivo fundamental es hacer llegar el crédito a los pequeños y medianos agricultores y comerciantes como, asimismo, mejorar la distribución geográfica. Al efecto, se ha reducido la tasa de interés bancario y se ha puesto en marcha el proceso de estatización de la banca a través de la compra de acciones bancarias en manos de particulares y de un ulterior proyecto de Ley. Por otra parte, se estatizará el Banco Central. De las 6.697.415 acciones de las cuatro clases en que está dividido el capital del Banco Central, el Fisco posee sólo 20.000 acciones (las de la Clase A), en tanto que los bancos nacionales poseen 6.255.855 acciones de la Clase B, los bancos extranjeros 417.598 de la Clase C, y 3.962 acciones de la Clase D están en manos de 334 personas naturales y jurídicas.

Las reformas en el aparato de comercialización y en el sistema bancario permitirán una mejor canalización de los excedentes económicos nacionales.

III LOS PLANES DE DESARROLLO REGIONAL

Como resultado de un largo proceso histórico de conformación de la economía chilena, la concentración de actividades económicas y de población en la zona central, ha llegado a constituirse en uno de los problemas fundamentales que entorpecen el desarrollo, especialmente si se compara este desmesurado crecimiento del centro con la depresión de las demás regiones. Las raíces históricas de esta configuración geográfica se encuentran en el modo en que la economía chilena se vinculó al sistema capitalista mundial. La ciudad capital, como centro político y administrativo, fue el mecanismo a través del cual se produjo la canalización de los excedentes generados por los trabajadores agrícolas y mineros a lo largo de todo el país. Estos excedentes fueron a localizarse, principalmente fuera del país o destinados por la burguesía dominante a la creación de una infraestructura urbana acorde con sus requerimientos y nivel de vida. El desarrollo industrial capitalista es, en todos los países dependientes, desigual y centralizado. Los mismos mecanismos que llevan a la concentración monopólica del capital, favorecen la concentración industrial en ciertos puntos, relegando al resto del país a la condición de proveedor en condiciones desventajosas, de materias primas, alimentos y mano de obra.

En Chile, la industrialización fue dirigida por sectores de la burguesía, ligados a través de lazos directos o indirectos al capital internacional, guiados por el horizonte restringido de la rentabilidad privada de la inversión sectorial y protegidas por el Estado, cuyo control utilizaron ampliamente para sus fines. La industrialización así concebida, exageró la centralización, convirtiendo a Santiago en casi el único centro verdaderamente industrial del país. En 1970. Santiago concentraba cerca del 54% de la población urbana del país y casi el 37% de su población total. En 1967, el 45% del P. G. B. y cerca del 58% del Producto Industrial se generaba en Santiago. La producción manufacturera nacional se realiza en un 70% en las provincias centrales de Valparaíso, Aconcagua, O'Higgins y Santiago.

La concentración geográfica de la actividad económica coexiste con la desigualdad en los ingresos y con el centralismo burocrático. El aparato administrativo del Estado y el sistema financiero y de servicios a las empresas, se adaptó a la estructura económica, apoyando la desigual distribución geográfica. A modo de ejemplo, al 30 de Junio de 1970, el 56% del total de depósitos en moneda nacional en los bancos comerciales, se concentraba en Santiago, así como el 68% del total de colocaciones del país. Los bancos comerciales privados, con centro de operación en Santiago, controlaban cerca del 87% de las colocaciones totales, proporción que sube al 92% si se incluye el Banco del Estado.

Pero Santiago concentra no sólo la producción y la capacidad de decisión y gestión, sino, además, un enorme caudal de pobreza, representado por personas que buscaron en esta ciudad mejores condiciones de vida y que quedaron incorporadas a la vida urbana desempeñando servicios de bajísima productividad y recibiendo ínfimos ingresos. En el último decenio, la población de la zona central del país pasó de un 49% a un 52% del total nacional, a pesar de que la respectiva proporción del producto industrial se mantuvo constante durante la década 1957-1967.

A grandes rasgos, esta es la situación que encontró el Gobierno de la Unidad Popular al asumir el poder. Ella determina su enfoque respecto a la orientación que debe tener la planificación del desarrollo regional.

La acción coordinada tendiente a promover el desarrollo de las regiones, no puede ser concebida como una versión corregida de la teoría tradicional del desarrollo polarizado. El Gobierno Popular está decidido a incorporar los recursos ociosos o subaprovechados regionales y elevar los niveles de vida de las regiones deprimidas, hasta el punto de lograr una transformación total de la fisonomía del país en cuanto a la distribución geográfica de la producción y de la población. La contradictoria interpretación de la realidad que supone la utilización irrestricta del concepto "polo de desarrollo", y la aplicación de políticas de paliativo, no han logrado detener el proceso de centralización, que, por el contrario, va en continuo aumento. Sin pretender un análisis crítico de la teoría subyacente de los polos de desarrollo, como herramienta de descentralización y crecimiento regional, es importante destacar algunas de sus contradicciones, principalmente en lo que se refiere al rol de la empresa privada y al Estado. La política de polos, como política de desarrollo de áreas periféricas deprimidas, restringe al Estado al rol de proveer de recursos para hacer más rentable la empresa privada, a través de la creación de infraestructura y equipamiento y de algunas líneas de actividad productiva que por dimensión y riesgo, no son emprendidas por el sector privado. Esta restricción conduce al desaprovechamiento y mal uso de los excedentes producidos por los trabajadores y tiende solamente a reforzar y mantener la estructura social vigente.

A pesar del enorme desperdicio de recursos que esta política significó, el efecto sobre el desarrollo regional fue mínimo: la mayor parte de las empresas seguían encontrando ventajosa la localización central y el flujo de inversión privada a la región no se produjo. Los enclaves mineros como Chuquicamata, Salvador y en otra época, las salitreras, y los enclaves industriales como Concepción, son ejemplos típicos de desarrollo puntual manejado desde fuera de la región y con escaso efecto multiplicador sobre el desarrollo de ésta. El modelo de desarrollo del Gobierno Popular es muy diferente. El desarrollo económico, social y cultural del territorio nacional no será consecuencia aleatoria de la irradiación de "polos" sino el resultado necesario de una clara y firme voluntad de descentralización, creando "espacios económicos integrados".

Aunque habrían sobradas razones de orden social y de integración territorial para dar a las provincias de Chile un tratamiento prioritario, hay además, sólidos fundamentos económicos para hacerlo: la transformación de la estructura productiva planteada por el Gobierno Popular, implica el empleo de enormes recursos subutilizados o no utilizados. En verdad, una gran parte de las reservas que se pueden movilizar están a lo largo del país y no concentradas en algunas regiones específicas. Tal ocurre, por ejemplo, con los suelos agrícolas, con los yacimientos mineros, con los recursos forestales, pesqueros u otros. Una cosa similar se aprecia con la fuerza de trabajo desocupada o subempleada.

El Plan 1971 es un esfuerzo en dos sentidos: la reactivación de las economías regionales y la movilización del excedente potencial que cada región puede producir a corto plazo con la disponibilidad actual de recursos naturales, equipos y fuerza de trabajo. Estos dos objetivos de corto plazo se persiguen con medidas generales de estímulo a los productores de todo el país, como el aumento generalizado de la demanda, el apoyo a los productores medianos y pequeños, sea a través de aumentos substanciales en las líneas de crédito o por mejoras en la comercialización y precios de sus productos o por otros expedientes y, a través de medidas diferenciales por regiones. En algunas se movilizará el excedente potencial a través de transformaciones estructurales e institucionales; en otras, mediante el establecimiento de convenios de producción que, al eludir los canales habituales de comercialización, permiten hacer llegar directamente a la región el impacto reactivador de la política de redistribución de ingresos. En ciertas regiones la intervención estatal de empresas paralizadas o con bajos niveles de utilización de los equipos, permitirá incrementar la producción y proveer de trabajo productivo, sustituyendo los criterios de rentabilidad privada por criterios de rentabilidad social. Por otra parte, la estatización de las empresas monopólicas regionales elevará rápidamente los niveles de utilización de los equipos, creando en las regiones un área social que será centro del progreso y desarrollo de la economía, como es el caso de la Lanera Austral. En la Zona Norte, la nacionalización de los recursos mineros básicos, permitirá a corto plazo la integración económica, social y cultural de los trabajadores de la Gran Minería y el resto de los trabajadores de la región.

En resumen, en cada región existe una línea básica de programas movilizadores complementada por un conjunto de inversiones sociales y productivas, estudios de proyectos del nuevo aprovechamiento de los recursos regionales, medidas de coordinación institucional para mejorar la eficiencia de las inversiones y de la administración y medidas de participación popular.

Región I: Tarapacá

Presenta problemas de desintegración intrarregional destacando claramente el dinamismo de la zona costera de Arica con respecto a la zona del interior. Además de una depresión sostenida de sus actividades más importantes: industria pesquera y minera, con la excepción del Departamento de Arica en lo referente a industria y comercio; el crecimiento agrícola se ve limitado por el recurso agua. Como zona turística presenta una situación estratégica de carácter internacional.

Para consolidar el desarrollo industrial se contempla para 1971 el aumento de la especialización de la zona con miras al mercado nacional e internacional, en la industria electrónica, textil, de localización indiferente; industria pesquera, haciendo énfasis en la pesca de alta mar, diversificando la producción hacia la conservería, productos congelados y frescos. La creación y fortalecimiento de la infraestructura turística como apoyo al establecimiento de circuitos turísticos que ofrecerán recreación, deportes naúticos, folklore, riqueza arqueológica e histórica.

El principal proyecto del sector agropecuario es el programa forestal ganadero de la Pampa del Tamarugal, acelerado mediante solicitud de crédito al BID para alcanzar la meta de 100.000 hás. reforestadas de tamarugos y aproximadamente 1.000.000 de cabezas de ovinos.

El sector minero incluye programas de apoyo a la producción actual (compra de maquinarias para facilitar la explotación) y estudios y evaluaciones de los recursos metálicos y no metálicos que permitan la ampliación de esta actividad. Conjuntamente se inicia la construcción del Laboratorio Metalúrgico de Iquique, una planta piloto para obtener cobre electrolítico, y una planta de lixiviación de 400 toneladas diarias en Iquique o Patillos.

Las condiciones de integración regional y limítrofes (Bolivia) consulta tres obras principales: caminos internacionales Arica, Tambo, Quemado e Iquique, Oruro y aeropuerto de Chucumata en Iquique; obras viales de conservación y mejoramiento como el acceso a la Quebrada de Camiña, a Chiapa y a la Quebrada de Huatacondo, el ensanche de la Cuesta Dupliza, etc. y obras nuevas; camino costanero Iquique, Tocopilla y otros.

Región II: Antofagasta

Por sus condiciones naturales, Antofagasta es una Provincia esencialmente minera. Sin embargo, el crecimiento de sus actividades fundamentales ha estado definido por intereses extranacionales que no responden a las posibilidades reales de desarrollo, como ha ocurrido en el caso de la minería grande y mediana. La región ha estado estancada y no ha logrado diversificar su economía. Hay una creciente marginalidad de vastos sectores y existen agudos problemas sociales, entre otros, la falta de agua potable, insuficiencia de viviendas y escasez de oportunidades de trabajo. Pese a lo anterior, la política del Gobierno Popular abre perspectivas de desarrollo a mediano y largo plazo y la posibilidad de comenzar a resolver los problemas más urgentes.

Para 1971 se han definido como objetivos prioritarios, diversos programas destinados a la activación de la economía regional, eliminando el desempleo, dando un fuerte impulso a las soluciones habitacionales y mejorando parcialmente el problema del agua potable. Los programas principales son los de vivienda, que contempla la construcción de 1.552 viviendas y 3.836 urbanizaciones, lo que generará, en forma directa, unas 900 nuevas ocupaciones. Con respecto a agua potable se contempla la construcción de tres estanques con una capacidad de 22.500 m3 en la ciudad de Antofagasta, la construcción de una Planta de Tratamiento de Arsénico en la ciudad de Calama para elevar la calidad del agua, y la construcción y habilitación de sondajes, mejoramiento de aducciones y mejoramiento de redes tanto en la ciudad de Taltal como en Tocopilla y otros. Estos programas significarán una inversión aproximada de 181 millones de escudos.

Este año se terminarán los planes de expansión de la Gran Minería, con la construcción de una refinería en Chuquicamata, una planta de tratamiento de óxidos, modernización de la planta de chancado, lo que significa la absorción de unas 300 personas. En el salitre, 1971 aparece como el inicio de un programa de expansión de la producción que este año se elevará a un millón de toneladas. El mayor esfuerzo se encaminará a estudiar y definir las perspectivas industriales de la región, sea mediante la elaboración industria metal-mecánica u otras de localización indiferentes.

Región III: Atacama y Coquimbo

Desde el punto de vista de su estructura productiva, la región es básicamente minera, ya que este sector aporta un 42% al PGB, Regional, mientras la agricultura y la industria representan sólo un 6% y 6,9% respectivamente. El crecimiento económico ha sido muy inestable debido, por una parte, a la dependencia de la pequeña y mediana minería de los mercados internacionales, del cobre y hierro y, por otra, al deterioro de la agricultura y ganadería por la persistente sequía cuyas consecuencias se agravan permanentemente. Esta inectabilidad, unida a los graves problemas de desocupación y sub-empleo que afectan a esta región, y al traspaso permanente de recursos generados en la región hacia otras zonas del país, como consecuencia de la propiedad de los bienes de producción por parte de no-residentes, exigen una acción acelerada por parte del Gobierno Popular, en orden a romper la actual situación de regresión y subdesarrollo. Por otra parte, los bajos niveles de ingreso del sector rural, la dispersión geográfica de la población, la complicada estructura de la propiedad minera y la existencia de numerosos minifundios, mantienen a gran parte de la población regional en situación de mera subsistencia, privada de los servicios básicos y con serios problemas de abastecimientos.

Como perspectivas a mediano y largo plazo, la existencia de importantes y variados yacimientos metálicos y no metálicos en esta Región, hacen presumir una fuerte expansión de la actividad minera y de la actividad industrial complementaria de ella, tanto sobre la base de producción de insumos, como por la reelaboración de materias primas.

Por su parte, la agricultura, basada en cultivos que son comercializados en calidad de primarios en la zona central, ofrece buenas perspectivas de desarrollo, reestructurando la propiedad de la tierra y superando los problemas de riego que actualmente la afectan.

Uno de los objetivos fundamentales de corto plazo es el de reducir rápidamente el grado de dependencia y vulnerabilidad de la economía regional, para lo cual se plantean diferentes programas. El programa de desarrollo minero tiende a asegurar el nivel de actividad y empleo, al ampliar la base productiva y aumentar la eficiencia, este programa supone la nacionalización de la Gran Minería del Cobre (Salvador y Potreriños) y la Minería del Hierro (Bethelhem) y sus yacimientos e instalaciones de Romeral y el Tofo; así como, la aceleración de la explotación del conjunto Algarrobo y Boqueron-Chañar. En lo que respecta a la pequena y mediana minería a una política de tarifas estables y de asistencia técnica y financiera. Por otra parte, se iniciará un ambicioso plan de inversiones de compra y fundición, y se impulsará el desarrollo de áreas en estudio, tales como Andacollo y Ovalle. Con el fin de iniciar el proceso de diversificación de la producción regional, CORFO acelerará la investigación sobre diversos minerales no metálicos, llegando incluso a la definición de algunos proyectos de explotación.

El segundo objetivo es el aumentar e intensificar la producción agropecuaria Para ello, además de promover los cambios en la tenencia de tierra que sean necesarios, el plan 71 contempla un conjunto de inversiones tendientes a resolver en gran medida los problemas de riego que afectan a la región. En este sentido, se ejecutará gran cantidad de obras en construcción y rectificación de canales, captación subterráneas, sifones, etc., en los ríos Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí y Choapa. Se elaborará, con carácter de urgente y se pondrá en acción un programa amplio de protección de hoyas hidrográficas. Estos proyectos, junto a la acción que desarrolla la Comisión Sequía, contribuyen fuertemente a lograr otros dos objetivos: el de disminuir la vulnerabilidad de la producción y el de reducir la desocupación y el sub-empleo.

Como tercer objetivo de corto plazo se pretende llegar a asegurar los servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de la población. Esto se logrará a través de la ejecución de obras

RESUMEN DEL PLAN ANUAL 1971

para dotar de agua potable en cantidad y calidad suficiente, a Chañaral, Vallenar y otras localidades, y de servicios de alcantarillado, a Freirina, Caldera, Ovalle, Illapel, Vicuña Combarbalá, Salamanca, etc.

Además se han programado 272 viviendas y 895 urbanizaciones para Atacama y 1.118 viviendas y 1.814 urbanizaciones para Coquimbo. En salud, se construirán los hospitales de Copiapó y Coquimbo, se equipará el de Ovalle y se habilitarán numerosas postas rurales. Como paleativo al problema ocupacional específico de los Departamentos de Ovalle y Combarbalá, la acción del Programa Mundial de Alimentos en orden a llegar a atender a unos 5.000 trabajadores.

El último objetivo es el de disminuir substancialmente la desocupación y el sub-empleo, especialmente graves en las áreas rurales, a lo cual concurren la mayoría de los programas ya mencionados, especialmente los que se refieren a construcción de infraestructura básica, la protección de hoyas hidrográficas y de canales de regadío y el P.M.A.

Región IV: Valparaíso - Aconcagua

Las provincias de Valparaíso y Aconcagua conforman una unidad geo-económica que ha mostrado un estancamiento en el proceso de desarrollo, motivado fundamentalmente por fluctuaciones en el comercio exterior e irregularidad en el abastecimiento de agua, catástrofes naturales e incluso, por la proximidad a Santiago que ha ejercido una fuerte atracción sobre la mano de obra, y los capitales regionales. A todo ellos debe agregarse la carencia de un factor realmente dinamizador de la economía regional, ya sea por falta del apoyo correspondiente en infraestructura, canales de comercialización, agilidad de los servicios públicos, etc. Dos sectores importantes como son la industria y la agricultura, no presentan características dinamizadoras por la carencia de especialización y poco afecto multiplicador en el primer caso, y por la inseguridad en la producción por falta de agua y deficiente sistema de comercialización, en el caso agrícola. A su vez, la mayor parte de los sectores de apoyo cuentan con equipos e instalaciones obsoletos y utilizan en forma deficiente sus recursos humanos, técnicos y económicos por trabas administrativas, excesiva dependencia de Santiago, etc.

La región cuenta con recursos naturales y capacidades instaladas en aspectos como infraestructura, equipamiento, instrucción técnica y profesional, etc, suficiente como punto de partida para iniciar un programa de desarrollo acelerado que la incorpore plenamente a los planes de desarrollo económicos y sociales a nivel nacional. Para ello se deben iniciar durante 1971 una serie de acciones que, orientadas por el Plan Sexenal 1971-1976,cumplan con objetivos de desarrollo definitivos y se canalicen a través de programas y proyectos concretos.

El primer objetivo consiste en superar el estancamiento económico que ha caracterizado a la región. Esto se logrará mediante el fortalecimiento del sector industrial en rubros tales como: metal mecánico y maestranzas, agroindustrias con plantas deshidratadoras de frutas en San Felipe, Frigorífico en Valparaíso, plantas de embalaje en Llay- Llay, Calera y Quillota, industrias alimenticias, habilitando la fábrica de fideos Carozzi, conservera de tomates en Limache. A su vez, el sector agrícola se especializará en frutales en la zona de Los Andes —San Felipe; se intensificará la explotación de cultivos de exportación (ajos, cebollas, melones) y se aumentará la dotación de ganado para carne y para producción lechera. Ambos sectores serán apoyados mejorando el abastecimiento de aguas del río Aconcagua mediante la iniciación de la construcción del embalse Puntilla del Viento y ampliando la capacidad portuaria con la construcción del nuevo puerto frente a Barón y la racionalización del actual puerto. A su vez se espera que la minería de la región incremente su desarrollo, apoyada por la construcción de vías de penetración y aumentando la capacidad de la planta ENAMI en Ventanas. Un programa importante de apoyo a las actividades citadas consistirá en la iniciación de la construcción de obras para un completo sistema de comercialización.

El segundo objetivo consistirá en mejorar la infraestructura física, en especial del puerto de Valparaíso e interconectar los sistemas de carreteras y ferrocarriles entre la ciudad y áreas periféricas. Para lograrlo se incrementará el ritmo de construcción de la autopista costera que une Valparaíso con Viña; se iniciará el recorrido del ferrocarril Metropolitano entre Villa Alemana y Valparaíso; se mejorará el trazado de la línea férrea entre Santiago y Valparaíso: se finalizará el camino internacional a Mendoza; se modernizará y transformará el área comprendida entre el Puerto y la estación Barón; y se iniciará la construcción del camino costero entre Valparaíso y Algarrobo y se mejorarán diversos caminos de penetración agrícola.

El tercer objetivo consiste en mejorar las condiciones sociales y culturales a través de programas de salud, en el que se distinguen: dotación desuficiente agua potable mediante ampliación de la captación de Las Vegas e iniciación del estudio para el Tranque Los Aromos y su alternativa, la prolongación del Canal de Las Mercedes desde Santiago; mejoramiento de las condiciones sanitarias, construyendo plantas de tratamiento en San Felipe y Los Andes, gran colector entre Quilpué y Viña del Mar para el sanamiento de la cuenca del Marga-Marga y diversas obras de alcantarillado tanto en Valparaíso como en Aconcagua y construcción de consultorios periféricos y ampliación de establecimientos hospitalarios, en especial, en Valparaíso, de programas de educación, que se iniciarán con la construcción de 18 establecimientos para la educación básica, médica y técnica profesional, ampliación de la Universidad de Chile y Católica que se orientarán hacia la educación profesional y de capacitación de adultos de acuerdo a los requerimientos de desarrollo agrícola, industrial y minero; y programas de vivienda que contempla la construcción de 7.000 unidades, de las cuales 1.000 se edificarán a través del SINAP, 1.000 a través de CORA, 600 por CORHABIT y 4.400 por CORVI.

El cuarto objetivo se refiere a la utilización de la región evitando las expansiones urbanas hacia áreas de difícil topografía. Este se logrará mediante remodelación urbana en Valparaíso, habilitando la faja costera entre Barón y Puerto; organizando el nuevo sector cívico en la remodelación Bellavista, iniciándose la construcción de dos edificios: el de CAPREMEZ y el hotel del Instituto de Seguros del Estado; el fortalecmiento de los barrios industriales de Belloto y Con-Con; el traslado de la Maestranza Barón y el reordenamiento del sistema farroviario.

Región V: Santiago, O'Higgins y Colchagua

Presenta notables diferencias internas: Santiago, gran centro nacional, concentra un 45 % de la actividad del país, crece rápidamente atrae más del 80% de las migraciones nacionales; O'Higgins, área agrícola-minera-industrial de gran dinamismo y Colchagua, zona agrícola de alto potencial, especialmente ganadero y forestal, pero con una economía estancada. Los problemas más agudos se presentan en las zonas periféricas de Santiago: miseria, cesantía, falta de vivienda, de agua potable y de alcantarillado e inundaciones en las épocas de lluvia. Además, hay serias dificultades de transporte urbano, problemas de sanidad ambiental y pérdida del potencial agrícola por el crecimiento horizontal de la ciudad. En O'Higgins y Colchagua existen marcadas diferencias urbano rurales y la erosión de la tierra es una de las primeras tareas que se deben abordar en Colchagua.

Para eliminar las marcadas diferencias física y sociales de las áreas del Gran Santiago, solucionar los problemas de los barrios marginales y absorber mano de obra desocupada se han definido dos programas:

a) Vvienda y urbanizaciones que consulta 47.150 soluciones habitacionales (44.795 en Santiago, 2.251 en O'Higgins y 104 en Colchagua) y 74.869 urbanizaciones adicionales. Tiene un costo de E°1.851 millones y ocupará 26.240 hombres-año (23.889 en Santiago). Es un programa altamente movilizador y con grandes efectos multiplicadores en toda la actividad económica especialmente en Santiago.

b) Construcción de obras sanitarias y de equipamiento comunitario: comprende un conjunto realmente importante de 52 obras de agua potable y alcantarillado en diferentes localidades de la región, barrios y poblaciones del Gran Santiago que superan los E°130 millones en 1971 complementado por una gran cantidad de obras comunitarias de la Dirección de Arquitectura y del MINVU.

La necesidad de un crecimiento ordenado de la región, requiere de un reforzamiento de sus centros urbanos que signifique una desconcentración de la actividad en el Gran Santiago, racionalice el uso del suelo urbano impidiendo su expansión horizontal y facilite los problemas de transporte. Ello será posible con la acción conjunta de los siguientes programas:

a) Transporte, Vialidad e infraestructura. Consta de tres proyectos: i) integración del área, con mejoramiento y construcción de 7 caminos para zonas agrícolas y objetivos turísticos en O'Higgins y Colchagua; ii) acceso a Santiagc tanto por el Sur, como por el Norte y el Poniente donde se consulta la finalización de obras como doble vía a Rancagua, Túnel de Chacabuco, doble pista a Calera y a San Antonio y Tunel Lo Prado; iii) transporte urbano de Santiago, que incluye aceleración de la construcción del Metropolitano, aumento de los equipos de transportes y construcción de vías de circunvalación.

b) Agroindustrial, de comercialización y abastecimiento, orientado a un reforzamiento de centros de áreas agrícola y a favorecer a pequeños productores y consumidores. Comprende las siguientes obras de infraestructura: silos, bodegas, frigoríficos, plantas embaladoras, mataderos de ave, terminales de carne, plantas industrializadoras de frutas, plantas de alimentos concentrados y fábricas de cecinas. Todas ellas se ubican básicamente fuera de Santiago.

El aumento de la producción agrícola, la preservación del recurso suelo y el incremento real de los ingresos de los campesinos está asegurado por dos proyectos de gran importancia que complementan el Programa de Reforma Agraria en la Región:

a) Riego: construcción del Embalse Convento Viejo en Colchagua, proyecto de mucha envergadura que permitirá regar 47.000 hás. nuevas y mejorar el riego de otras 113.000 hás. Tendrá enormes efectos multiplicadores en el sector agropecuario y es fundamental para la pronvicia y para la producción agrícola nacional. Se inician además, estudios para el regadío de Lampa, Curacaví, Casablanca y Rengo.

b) Forestación: se inicia la reforestación de 12.000 hás. para preservar el recurso suelo, diversificar la economía y absorber una importante cantidad de mano de obra en la zona costera de la macro zona central.

Otros proyectos complementarios a la labor a realizar en la Zona son:

a) Turismo y esparcimiento, orientado a los sectores populares y al fomento del turismo internacional, donde destacan balnearios, ampliación de áreas, verdes, construcción de piscinas y albergues.

b) Minero: expansión de la producción de Cobre fino en El Teniente y Río Pangal y desarrollo de la minería no metálica.

Región VI: Curicó- Talca- Maule-Linares

Esta región es predominantemente agrícola y tiene un bajo índice de crecimiento económico. Posee además, una escasa movilidad social, bajos niveles de ingresos, altos indices de desocupación y una gran concentración de la propiedad agraria; se caracteriza también por un escaso nivel tecnológico en el agro, una inadecuada red de transporte y canales de comercialización de tipo monopólico. Los principales objetivos contenidos en este Plan son:

a) Efectuar las transformaciones estructurales en la agricultura con el propósito de mejorar los niveles de vida de la población, sacar del estado de estancamiento a la economia regional, provocar una movilidad social, absorber mano de obra cesante e incorporar efectivamente a la población campesina al proceso de desarrollo y cambios estructurales. Con este propósito se han definido los siguientes programas:

Programa de Riego, que implica en la terminación de los proyectos de Maule Norte y Digua, los cuales permitirán incorporar 64.000 hás. de nuevo riego y el mejoramiento de otras 76.000 hás. El estudio del embalse de uso múltiple de Colbún que significará la incorporación de 180.000 hás. nuevas y mejorar a otras 314.000 hás. El embalse tendría además., una potencia eléctrica de 560 megawatts. El programa de reforestación implica la plantación de 25.000 hás. de pino insigne para uso industrial. El Programa de expropiaciones comprenderá la aplicación de la reforma agraria a los predios conforme a la actual legislación. El Programa de industrialización agropecuaria que incluye la continuación de la construcción de la planta de celulosa y obras anexas en Constitución, terminación de la fábrica de azúcar (IANSA) en Curicó, centrales vitivinicolas en San Javier, Linares, Cauquenes, de un matadero avícola para Talca y la inicación de los estudios para la construcción de una planta lechera regional, de una planta embotelladora de vinos.

b) Activación de la economía regional. Los Programas de obras públicas, incluyen una inversión en vialidad de E°94 millones y significa la construcción del camino Loncomilla- Constitución, Camarico-Cumpeo, Lontué Sagrada Familia y la terminación del camino Curicó- Los Niches. En obras Sanitarias se ha programado una inversión de E°15 millones, y las obras principales a realizar son la terminación del Colector Norte de Talca y la canalización de redes de alcantarillado que corren a tajo abierto en Curicó y Linares, además, de otras obras de agua potable y alcantarillado para diversas ciudades de la región. La Dirección de Arquitectura del MOPT ha destinado E°8 millones para la construcción de servicios públicos, retenes, postas y otras obras en diversos puntos de la región. El Plan de Vivienda contempla soluciones habitacionales para 2.100 familias en la región, además de 4.100 nuevas urbanizaciones y la adquisición de 28 sitios para futuras viviendas. Este programa tiene un costo de E°85 millones.

c) Extensión de bienestar social. El Programa de Educación incluye proyectos de alfabetización masiva de la población y el equipamiento de escuelas urbanas y rurales; la construcción de 55 escuelas básicas, ampliación de otras 30 y la construcción de 3 internados rurales. El Programa de Salud contempla la terminación del Hospital de Curicó, habilitación del consultorio del Hospital de Hualañe, del consultorio externo del Hospital de Parral y la maternidad del Hospital de Villa Alegre.

Región VII: Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío y Malleco

Las características principales de esta región pueden sintetizarse en una gran concentración de población, del parque industrial y de servicios en la provincia de Concepción, y específicamente en la intercomuna de Concepción. Esto se agrava con la existencia de una gran industria con alto capital por persona ocupada, no produciéndose el efecto motor que de ellas se esperaba, careciendo además de industrias medianas y pequeñas. La concentración urbana existente está provocando serios problemas, como son la falta de viviendas, la saturación de los servicios públicos, poblaciones marginales, etc. Por otro lado, la mala explotación agrícola y la escasa reforestación no han sido capaces de frenar la erosión y el avance de las dunas.

El objetivo básico para la región consiste en movilizar la economía a través de obras públicas, la inversión en industrias y en agricultura. En obras públicas se plantea una expansión y mejoramiento de la red vial de todas las provincias, aumento de la capacidad de carga y descarga de los puertos, construcción de edificios públicos, grandes obras sanitarias obras de riego y otras. Las principales obras de vialidad las constituyen el segundo puente sobre el Bío-Bío que dará un mayor y mejor acceso al lado poniente de Concepción y toda la provincia de Arauco, el puente sobre el río Malleco, además, el mejoramiento de toda la red troncal que da acceso a Concepción desde el Sur y el Norte del país y un gran programa de caminos que dan acceso a las áreas interiores de todas las provincias. En cuanto a las obras portuarias, las más importantes son la continuación del puerto de San Vicente, el mejoramiento de Talcahuano y la provincia de Arauco con el mejoramiento del puerto fluvial de Lebu.

En lo industrial se proyecta su reactivación vía aumento de la producción utilizando al máximo la capital instalada estableciendo convenios de producción y dando una mayor participación a los trabajadores. Junto a esto se inician estudios tendientes al establecimiento de industrias medianas y pequeñas que utilicen los insumos que se producen en la región. Por otra parte, el Plan incluye, un amplio programa de reforestación tendiente a abastecer la creciente industria forestal; este programa tiene gran incidencia en la absorción de mano de obra cesante. Asimismo, se cuenta con un plan destinado a racionalizar la industria pesquera de la región, este plan contempla estudio de localización de un barrio industrial y puerto pesquero.

En cuanto al programa agropecuario, cabe destacar la intensificación del proceso de Reforma Agraria en las provincias de Malleco Bío-Bío, Arauco y Ñuble; la instalación de agro-industrias a través de la construcción de plantas almacenadoras de granos en San Carlos; la fábrica de alimentos concentrados en Quellón, las Centrales Vitivinícolas de Chillán Quellón, Coelemu, Yumbel y Nacimiento, fábricas de cecinas en Chillán y Angol las obras de regadio en Yumbel, canal Bío Bío, Sur en su 3ª etapa y otros. El programa ganadero comprende un aumento de la producción de leche, carne, empastados artificiales y fomento de la producción avícola y porcina.

Todos estos programas están complementados con una inversión social, en la que destacan la construcción del Hospital de Lebu; el Hospital Metropolitano de Concepción, etc. En cuanto a vivienda y obras sanitarias interesa destacar la inversión en 9.000 viviendas y 7.000 urbanizaciones con un costo total de E° 190 millones, a lo que se adicionan agua potable y otras obras menores con un costo de E° 80 millones.

Región VIII: Cautín

Cautín se caracteriza por una economía estancada desde los años 40 una agricultura extensiva y monoproductora (trigo) y un escasísimo desarrollo industrial y de otros sectores. Un 58% de la población activa trabaja en el campo, la población está muy dispersa en toda la región y no hay integración entre sus diferentes áreas por falta de medios de comunicación y caminos intransitables en el invierno (10 meses lluviosos). Esta situación se ha transformado en un círculo vicioso que se traduce en muy bajos niveles de ingreso (los más bajos del país); analfabetismo (26,5%); alto coeficiente de desnutrición; la muerte de 1 cada 10 niños antes de cumplir un año de edad; 5.500 viviendas deficitarias en los centros urbanos; etc. Además, existe una alta presión por el recurso suelo, debido a una sobrepoblación en el campo, con una cantidad de minifundios (40.000) que obligan a niveles de subsistencia, junto a unos pocos latifundios que comprendían más de la tercera de las mejore tierras. Finalmente es importante destacar el problema de la marginalidad socio-cultural que afecta a la población indígena que representa el 40% de la población total de la región.

La actividad de la economía regional, la generación de ocupaciones productivas, y por tanto la elevación real de los salarios se aborda a través de los siguientes frentes;

a) Programa de vivienda y urbanización que proporcionará 1.560 viviendas, urbanización adicional de otros 1.600 sitios, numerosas obras de alcantarillado, instalación o mejoramiento de agua potable en 9 centros urbanos y obras de pavimentación en 15 comunas.

b) Aumento de la infraestructura física mediante el ripiado de 252 kilómetros de caminos de penetración para integración de numerosas áreas de minifundios, 72 kilómetros de caminos alimentadores, 44 kilómetros de caminos asfaltados, obras comunitarias, mejoramiento de caminos y construcción de servicios públicos en 5 centros urbanos.

c) Reforestación de 5.400 hás. establecimiento de 4 viveros con 10 millones de plantas en total, instalación de 5 aserraderos estatales y mantención y protección de las reservas forestales.

d) Poderes compradores de madera, trigo y papas que activarán la economía regional y asegurarán un mejor precio a los pequeños productores.

e) Convenios de producción con las principales industrias de la región para utilizar toda su capacidad instalada, y un completo programa de apoyo a artesanos y pequeños industriales.

La iniciación de los cambios estructurales el aumento de la producción y la diversificación de la economía regional se logrará a través de:

a) Reforma agraria, que contempla a la vez duplicar el abastecimiento de insumos y créditos a pequeños y medianos agricultores, la expropiación de 150 latifundios, aumento de la masa ganadera para incrementar la producción de carne y leche, mayor número de hectáreas destinadas a cultivos industriales y construcción de 8 bodegas para almacenamiento de granos y.

b) Programas de desarrollo turístico y pesquero e iniciación de estudios de factibilidad industrial de la región que asegure un crecimiento sostenido de ella. Especial importancia tienen los proyectos definidos en el área social donde se consulta la erradicación del analfabetismo en 4 años, un programa de nutrición asistencialidad y auxilio escolar, que entre otros beneficios (útiles uniformes becas etc), contempla raciones para 80 mil escolares, un programa de construcción de 74 aulas, 2 hospitales (una es ampliación), 9 postas rurales la creación de la Corporación de Desarrollo Indígena y un amplio programa de capacitación de adultos.

El programa ganadero contempla un proyecto de expansión y mejoramiento de la masa ganadera, con la instalación de postas de inseminación artificial y la operación de un Banco ganadero de vientres; y un proyecto lechero con la instalación y ampliación de diversas plantas en la región y la inversión en una fábrica de alimento concentrado para animales.

El programa de reforestación incluye la plantación de 6.000 nuevas hectáreas, con posibilidades de ser incrementadas a 10.000

Entre las medidas más importantes que se adoptarán están las aperturas de los poderes compradores estatales para el trigo, la madera y la papa y también, la iniciación de convenios de producción, principalmente en el área industrial

b) Iniciación del proceso de cambios estructurales cuyo propósito es romper los canales monopólicos de comercialización y la actual estructura de tenencia de la tierra, solucionar problemas sociales y sentar las bases para iniciar un proceso de diversificación económica a través de programas de estudios de factibilidad industrial. El programa de expropiaciones agrícolas, aún cuando no está detalladamente definido, se aplicará en esta región a todo predio conforme a la actual legislación de reforma agraria. El programa de estudios de factibilidad industrial que se iniciará este año comprende el análisis de un complejo maderero para Panguipulli y Osorno, de una fábrica de equipos eléctricos pesados, de un puerto en la Bahía de Corral y de un camino internacional por el paso de Hua Hun.

El programa de salud contempla inversiones en los nuevos hospitales de Valdivia y Osorno y la instalación y equipamiento de postas en el área rural.

El programa de educación consiste en la construcción de escuelas en las áreas urbanas y rurales, además de la entrega de elementos didácticos, alimenticios, becas y un programa de capacitación técnico-profesional. Es importante destacar que este programa, así como el de salud, están complementados por un programa socio-rural para la región que financia NU.

REGION IX: VALDIVIA Y OSORNO

La región tiene un lento crecimiento económico, reflejado en una tasa de 1% per cápita anual en la década pasada; tiene además, un alto índice de cesantía derivada de su estructura productiva agrícola-forestal; existe una inadecuada distribución de la tierra y escasa integración territorial, que condiciona la marginalidad de grandes sectores de la población y ha dejado sin utilizar amplias zonas de recursos forestales. Los principales objetivos que se pretende alcanzar son los siguientes:

a) Activación de la economia regional. Con este propósito se ha definido un amplio programa de inversiones en vivienda, obras públicas, turismo, ganadería y forestal. El Plan de vivienda significa la solución del problema para 1.660 familias de la provincia de Osorno y 2.250 en la provincia de Valdivia, incluidas en esta última la asignación de 525 viviendas financiadas a través de la Ley de Fomento. El costo total de este programa alcanza a E° 94 millones.

Las inversiones serán financiadas por la Ley de Fomento, con estos recursos se pavimentarán y mejorarán los caminos de Lanco-Panguipulli, Osorno-Puerto Octay y los Lagos-Riñuhue-Panguipulli, San José-Mehuin, Cuatro Vientos, camino internacional Puyehue, Puente Cobre, el Río Cruces y otros. En obras sanitarias la inversión alcanzará a E° 36 millones y la Dirección de Arquitectura del MOPT ha programado un gasto de E° 22 millones para este año. Estas inversiones representan la solución para muchas ciudades de la región, de los problemas de agua potable, alcantarillado, servicios públicos, retenes, postas, gimnasios y muchas obras más.

El Programa turístico incluye singnificativas inversiones en infraestructura entre las cuales destacan E° 7 millones en el Parque Nacional de Puyehue, E° 7 millones en habitantes turísticos-estudiantiles para la ciudad de Valdivia, E° 5.5 millones en habitantes de campings, balnearios, hosterías y medios de transportes, además, la apertura de un crédito de fomento por E° 8 millones aportado a través de la Ley de Fomento.

REGION X: LLANQUIHUE CHILOE Y AYSEN

Las tres provincias que conforman la X Región geo-económica, presentan en general una baja integración territorial y un desaprovechamiento de los recursos humanos existentes, debido a una inadecuada red de transporte; una escasa densidad de población y una elevada tasa de emigración; esto último, especialmente en las provincias de Aysén y Chiloé. Esta situación va aparejada de un lento crecimiento económico, de altos indices de cesantía y una excesiva concentración en la actividad agrícola, es decir la estructura económica presenta un bajo indice de industrialización. El sector social por otra parte presenta problemas graves en vivienda, salud y educación.

El objetivo básico del Plan Anual 1971 es acelerar el proceso de integración territorial.

El programa marítimo incluye la adquisición de un trasbordador para unir Pargua-Chacao; un ferry que una Quellón-Puerto Chacabuco; 8 embarcaciones menores para el transporte del litoral; reemplazo del actual Navarino, por un barco moderno para unir Puerto Montt-Punta Arenas; mejoramiento de terminales de Pargua y Chacao. El programa aéreo incluye la creación de una línea aérea regional Austral, subsidiaria de LAN, que contaría con una flota especial de aviones. El programa vial incluye la construcción de los siguientes caminos: Ralún-Cochamó-Llanada Grande; Dalcahue-Tenaún-Huite; Chonchi-Queilén; camino Puerto Chacabuco-Lago Riesco-Lago Atravesado; unión camino Puerto Aysén-Mañihuales, camino Bertrán-Guadal-Cochrane; Puerto Ramírez-Futalefú; Chacabuco-Cochrane.

Un segundo objetivo del Plan consiste en dar una solución integral a los problemas sociales de vivienda y salud. Al respecto cabe señalar que Obras Sanitarias contemplan la inversión de E° 10 millones, 9 de los cuales serán invertidos en mejoramiento del sistema de agua potable para Puerto Montt. En la provincia de Chiloé se invertirán E° 1.6 millones y E° 2.2 millones en Aysén, tanto en agua potable como alcantarillado. El programa de vivienda incluye la construcción de 2.000 viviendas, 3.800 urbanizaciones y adquisición para futuras viviendas de 176 hás. El costo total del programa para la Región es de E° 98 millones.

Otro objetivo importante es el de iniciar un proceso de diversificación económica y de desarrollo de zonas aún no colonizadas. A fin de lograr estos objetivos se han elaborado cuatro programas básicos: el programa agropecuario incluye la entrega de asistencia técnica a pequeños y medianos productores; apertura de poder comprador estatal de trigo, papas, maderas, y lanas. Ampliación del área de cultivos con un programa de recuperación de terrenos a un costo inicial de E° 1 millón y dentro de un plan a 5 años. En cuanto al sector ganadero se pretende ampliar el banco ganadero de vientres; el servicio de inseminación artificial, la masa de ganado porcino, la cual aumentará en 3 mil vientres, los actualmente existentes; finalmente el programa en cuanto a una ampliación y construcción de nuevas plantas lecheras. El programa pesquero incluye proyectos de recuperación y cultivo artificial de ostras y choros, con una inversión inicial de E° 7 millones y de 8 mil dólares. El programa turístico comprende esencialmente la adecuación de parques nacionales, campings y balnearios populares en el área del Lago Llanquihue. El programa de estudios pretende iniciar diversos estudios que permitan aprovechar integramente los recursos y ventajas que la región ofrece. Los estudios de factibilidad más importantes son: la planta de Aluminio; Fábrica de astillas de maderas y/o de celulosa; estudio sobre aprovechamiento del potencial hidroeléctrico en Llanquihue y Aysén principalmente y la continuación del proyecto aéreo-fotogeométrico de las provincias australes.

REGION XI: MAGALLANES

El rasgo fundamental de la provincia es la extrema desproporción entre su enorme extensión de 132.033 kms2, y su pequeña población de 88.700 habitantes. Esta deproporción es todavía mayor si se considera que los recursos conocidos en Magallanes son enormes: gas natural, petróleo, carbón mineral, 4 millones de hás. de tierras agrícola ganadera, 2.8 millones de cabezas de ganado, etc. Otras características a señalar son la ruda accesibilidad interna de la provincia, lo cual impide una explotación racional de sus recursos y la extremada dependencia con el resto del país en cuanto al abastecimiento de productos de consumo y materias primas.

Un objetivo esencial del Plan para Magallanes, es profundizar la reforma agraria y organizar las nuevas faenas, al respecto interesa destacar que el plan de expropiación significa más de 500 mil hás. en su mayoría pertenecientes a sociedades anónimas y que será complementado con la importación de 5 mil vientres y 200 toros finos; la ampliación de empastadas artificiales en 2 mil hás. en Tierra del Fuego y trabajos de cercado con una inversión total de E° 260.000. Un segundo objetivo importante que se persigue es la de solucionar el problema de transporte intra e inter-regional; al respecto la creación de la línea Austral subsidiaria de LAN ya mencionada atenderá la zona desde Llanquihue al sur; la ampliación y refuerzo de la pista del aeropuerto Presidente Ibáñez, Puerto Porvenir y otros. Se propone la adquisición de un moderno barco de cabotaje entre Punta Arenas, y Puerto Montt y la dotación de 8 embarcaciones menores para la zona del litoral austral.

En cuanto al transporte vial, se incluye la pavimentación de 58 kilómetros en la ruta Punta Arenas-Puerto Natales.

El Plan Anual persigue también romper los actuales canales monopolíticos de comercialización e iniciar una solución definitiva al problema de abastecimientos que sufre Magallanes.

Con tal motivo se plantea la creación de una central de abastecimientos de materias primas industriales, una central de comercialización de productos industriales para el pequeño y mediano productor y la apertura de un poder comprador estatal para la zona. Asimismo se ha programado la instalación de 27 invernaderos con el objeto de abastecer la zona de productos ostrícolas a precios relativamente bajos.

Otro objetivo importante consiste en incrementar la base económica regional; esta iniciativa cuyos frutos son de más largo plazo pretende 6 estudios principales; el levantamiento aerofotogramétrico; la prospección minera para determinar posibles existencias de cobre, caliza, petróleo, etc. Inventario forestal. Estudio de factibililidad del complejo industrial derivado del gas natural; prospección pesquera, a fin de tasar las potencialidades del recurso; terminación de estudios de factibilidad de Planta de Cemento etc.

A fin de solucionar los problemas del sector social, el Plan Incluye también dos programas básicos: vivienda contempla una inversión de E° 86 millones, que significan la construcción y terminación de 1.400 viviendas; obras sanitarias representa la terminación del embalse Lynch; la dotación de una planta de filtros para Punta Arenas y obras de alcantarillado y agua potable para Porvenir, Natales y Punta Arenas.

APRECIACION DE CONJUNTO SOBRE EL PLAN 1971.

Tanto los planes sectoriales como regionales que se han reseñado anteriormente muestran los proyectos y estudios concretos de que dispone el Gobierno para realizar una gran ofensiva de aumento de la producción y de inversión que permite:

—Un salto importante en los niveles de actividad.

Un aumento de substancial de los niveles de empleo.

Un aumento notable en la participación de los trabajadores en el ingreso.

Un énfasis muy especial en la atención de necesidades esenciales del pueblo chileno en materia de vivienda, salubridad, educación, alimentación, etc.,

—Un nuevo enfoque de los problemas regionales que permite un desarrollo mucho más justo y equilibrado para cada región en función de sus recursos y necesidades.

Todos estos proyectos están inspirados en el Programa de la Unidad Popular y enmarcados en una concepción de política económica que asigna al Estado un papel conductor firme y coherente, con objeticos claramente anunciados, que significa un primer paso en el camino hacia la construcción del socialismo en Chile.

Conviene resumir aquí algunos aspectos globales del Plan:.

Se producirá un crecimiento importante del ingreso real asalariado, que está fundamentado en la política de reajustes diseñadas y en la contención de los precios; y se mantendrá aproximadamente en los niveles de 1970 el ingreso no asalariado. Esto implica que gran parte del incremento del producto beneficiará al sector asalariado, especialmente a los grupos de menos ingreso. El aumento de la demanda real derivada de la política de ingresos; el impacto de los programas movilizadores; las políticas de apoyo a la producción no monopólica (acceso al crédito barato y su democratización, los convenios de producción, etc); la apertura de nuevos mercados de exportación y el mayor uso de la capacidad ociosa existente, producirá un incremento importante de la producción industrial.

Se crearán nuevos empleos en cantidad muy superior a los que se lograron en los últimos años.

La participación de los asalariados en el producto subirá en un monto realmente importante, que significa un cambio profundo en los niveles de vida de la mayoría de la población.

La puesta en marcha de la producccción en las ampliaciones y nuevas explotaciones, mineras, así como la apertura de nuevos mercados de exportación permitirá un cambio de nivel extraordinario en las relaciones comerciales con el exterior.

Parte importante del aumento del producto se destinará a un aumento sin precedentes del nivel de inversión, especialmente vivienda.

La reactivación económica permitirá además un crecimiento apreciable de los niveles de consumo de la población, especialmente de los trabajadores, que serán los favorecidos por el proceso de redistribución del ingreso.

El crecimiento del producto está basado fundamentalmente en la producción de bienes, en contraposición con la experiencia histórica en que los aumentos se concentraban en los servicios. Esto no obstante el énfasis en la oferta de servicios sociales esenciales como educación y salud.

Los sectores que más aumentarán bajo este Plan son aquellos que producen bienes: la minería, la construcción y la industria, seguido de la agricultura, la energía y finalmente los servicios.

En resumen, los programas a los que se ha hecho referencia, su compatibilidad global, y sobre todo, el decidido avance de las reformas estructurales que se llevarán a cabo, demuestran que el proceso revolucionario que el Gobierno está realizando será acompañado de un crecimiento mayor que cualquiera que los constatados en los últimos años. Es la participación organizada del pueblo la base esencial para lograr el impulso al desarrollo contenido en el Plan Anual 1971, y serán a la vez las mayoría populares las más beneficiadas con su cumplimiento integral. Una de las mayores dificultades con que tropezará el cumplimiento del Plan para 1971 son las deficiencias del actual aparato burocrático-administrativo. En efecto, la administración pública chilena no estaba preparada para aportar las exigencias que plantea un plan agresivo y vigoroso. No sólo nos referimos a los serios problemas de estructuras sino también a la mentalidad tradicional existente en muchos funcionarios. La ejecución del plan no sólo requiere asegurar las inversiones el financiamiento a los insumos sino también el hacer un gran esfuerzo para corregir las ineficiencias apuntadas. El Plan incorpora iniciativas que favorecen a todos los sectores de trabajadores, incluyendo amplias capas medias del país que verán contenido el ritmo de alza de los precios, mejorado su poder real de compra, ampliando los servicios educacionales y de salud pública, y facilitado su acceso a la casa propia. Las empresa no monopólicas tienen también una gran tarea que cumplir en este esfuerzo nacional de desarrollo y se beneficiará de un mercado creciente y estable de mayor crédito y de la posibilidad de un diálogo franco y directo con los organismos de Gobierno y con los representantes de los trabajadores.

El Plan Anual 1971, que incluye un detallado Plan Operativo del Sector Público contiene un esfuerzo sistemático y organizado cuyo propósito inicial es sacar a Chile del estancamiento brindando la oportunidad de una amplia participación popular en su elaboración y puesta en práctica. Sólo así se logrará vencer los obstáculos que tradicionalmente han impedido al país alcanzar un ritmo de desarrollo acorde con los recursos nacionales y las potencialidades de la población.